

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 40208, Rollo 147, Imagen 569 de la Sección Mercantil del Registro Público.

VALORES QUE HA REGISTRADO: BONOS CORPORATIVOS APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN SMV No. 530-21 de 10 de diciembre de 2021, por la suma de US\$ 17.500.000.00
BONOS CORPORATIVOS APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN SMV No. 35-23 de 02 de febrero de 2023, por la suma de US\$ 54.000.000

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: Teléfono 217-2233, fax 217-6824

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Corregimiento de Juan Díaz, Vía José Agustín Arango, Edificio Pascual, ciudad de Panamá.

NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO DEL EMISOR: Alejandro Hernandez Ramirez

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: ahernandez@epa.com.pa

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido y será puesto a disposición del público inversionista, así como del público en general

**FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL S.A.
PRESENTADO EL: 31 DE MARZO DE 2024**

1. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
Vía José Agustín Arango
Apartado 0823-05837
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Atención: Alejandro Hernandez
Correo electrónico: ahernandez@epa.com.pa
Teléfono: 217 2233
Fax: 217 6830

2. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO

Productos Alimenticios Pascual, S.A. es una sociedad anónima de duración perpetua constituida según las leyes de la República de Panamá y registrada en la Ficha 1951, Rollo 69, Imagen 275, Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público desde el 31 de octubre de 1946. El Emisor es cien por ciento 100% propiedad de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. (“EPA”), sociedad anónima debidamente constituida según las leyes de la República de Panamá y registrada en la Ficha 721755, Documento 1895788 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 21 de diciembre de 2010.

A partir del 17 de junio de 2022 adquiere el 100% de las acciones de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd.

La actividad principal del Emisor es la manufactura, importación y venta de productos alimenticios en Panamá, entre ellos: galletas, café, pastas alimenticias, caramelos, snacks y Aceites. Cuenta con 1455 colaboradores.

El Emisor tiene sus oficinas principales en Vía José Agustín Arango, Ciudad de Panamá, República de Panamá, con apartado postal 0823-05837, teléfono: 217-2233, y fax: 217-6830.

El Emisor fue fundado en 1946 por los señores Vicente, Juan y Ángel Pascual para la fabricación y distribución de galletas. El Emisor inicialmente contaba con 20 empleados y una fábrica ubicada en Vista Hermosa, en la que se manufacturaban los productos principalmente de forma manual. Además, participaba en la fabricación y distribución de pan molde y otros derivados y la confección de empaques flexibles.

La creciente demanda permitió el desarrollo gradual y sostenible del Emisor. En 1951 se instaló una fábrica de caramelos. En 1962 comenzó a fabricar “snacks”. En 1966 adquirió la marca Delicia y su fábrica de galletas para incrementar su portafolio; en 1963 abrió filiales en las ciudades de Chitré y David. Durante este periodo mecanizó muchos de los procesos productivos, adquiriendo máquinas empacadoras, amasadoras y hornos y En 1968 se mudó a los terrenos en Juan Díaz, en donde continúa localizada,

En 1999 la familia Pascual vendió la empresa, quedando Roberto Pascual como el único descendiente de los accionistas originales. Como resultado de la compra, los estados financieros de la empresa cambiaron significativamente, específicamente aumentando el apalancamiento financiero.

En 2000 la empresa vendió su subsidiaria Celloprint, S.A. a la familia Sosa según la línea de la estrategia del nuevo grupo de accionistas era enfocar las operaciones de la empresa en la operación galletera y eliminar las operaciones no relacionadas con este negocio central.

El Emisor fue adquirido en 2004 por Casa Luker, la cual es una empresa Colombiana fundada en 1906 y que produce y distribuye una amplia gama de alimentos incluyendo chocolate, café, cacao en polvo, modificadores de leche, aceites vegetales y productos de aseo. Durante los últimos años ha establecido alianzas estratégicas con varias empresas Colombianas e internacionales para aprovechar su estructura comercial y logística.

En 2008 adquirió las facilidades de fabricación y distribución de pastas La Suprema, ampliando así su portafolio de productos. Desde entonces ha logrado duplicar la distribución y venta de los productos bajo esta marca. En el 2011 se terminó la construcción un nuevo edificio para fabricar los productos de esta marca al lado de la fábrica principal de la empresa para aprovechar sinergias.

En julio de 2011 el Emisor adquirió las facilidades de fabricación y distribución de la marca Café Durán, que hasta ese momento tenía una trayectoria en el mercado local de 101 años. La compra incluyó su planta productora en Vía Transístmica, instalaciones de secado y centros de compra del grano a productores nacionales en Chiriquí y puntos de distribución a lo largo del país. Con esta adquisición la empresa consolidó su estructura productiva y obtuvo varias marcas sólidas y con alto prestigio en Panamá.

El 9 de agosto de 2011 se realizó la fusión de la sociedad con Tirana Investments, S.A., sobreviviendo la primera, lo que permitió la incorporación de las marcas de Café Durán para completar los activos de producción y fabricación adquiridos previamente.

En septiembre del 2011 las acciones de la compañía fueron aportadas a Empresa Panameña de Alimentos, S.A., sociedad constituida el 20 de diciembre de 2010 y cuya actividad principal es la tenencia de acciones de empresas, especialmente del sector de alimentos.

Durante el 2012 se realizaron inversiones para mejorar los procesos productivos de café en el beneficiadero de la materia prima y también en la planta de producción, estabilizando la producción en niveles superiores a los habituales.

En el año 2013 se pone en marcha un proyecto para la automatización del proceso de empaque de galletas en la Planta de Pascual.

Se consolidan las operaciones en la galera construida en la ciudad de Panamá, construcción terminada a mediados del año 2018, cada vez se evidencian mayores eficiencias logísticas, para una operación logística alineada con su foco de negocio y a una mayor satisfacción de sus clientes, garantizando disponibilidad de inventarios y atención oportuna a sus requerimientos.

Desde el año 2019 se da inicio a la construcción de la nueva planta de café tostado, ubicada en sector de Ciruelito, Rio Grande, Coclé -Panamá. Para el 2022 el avance de esta obra esta en un 95%, iniciando operaciones en marzo de 2023.

También en 2022 se da la adquisición de General Group de Panamá, sociedad propietaria de Gold Mills de Panamá, compañía dedicada a la producción y comercialización de productos de Harina y complementos para la industria de la panificación, la cual entra a complementar el portafolio de productos ofrecidos por EPA.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1. Productos Principales

El Emisor produce, importa y distribuye aproximadamente 818 referencias de productos. Alrededor del 70% de los productos que vende la empresa son manufacturados y vendidos bajo marcas propias y el 30% corresponde a productos distribuidos de terceros y productos maquilados.

Los productos principales ofrecidos por la empresa están en las categorías de:
Bebidas Calientes: Café tostado y molido, Café Instantáneo, Infusiones y Té
Indulgencia: Galletas dulces y saladas, snacks, caramelos y modificadores de leche.

Culinarios: Aceites, Margarinas, Pastas, Sopas, Atún, Harinas de trigo, mezcla para Pancake, siropes entre otros.

La fortaleza comercial que la empresa ha desarrollado los últimos años ha permitido mantener alianzas estratégicas para la distribución de marcas reconocidas en el mercado panameño, entre las cuales se encuentran Gerber, Jacks, La Doña, productos de la categoría lácteos y bebidas larga vida en empaque UHT marca Bonlac S.A.

La adquisición de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd, también han hecho que el emisor consolide su posición en el mercado panameño.

i. Galletas

El mercado de galletas se divide en los segmentos de saladas y dulces, representando cada tipo un 31% y 69% respectivamente, donde Pascual compite con marcas de la talla de Nabisco, Noel/Pozuelo y Gamesa.

Los segmentos principales en los que participa Pascual con sus galletas son:

➤ En la categoría de Saladas:

- Crisp.
- Sandwich
- Soda
- Club
- Saltines

➤ En la categoría de Dulces :

- Sorbeto/ Wafer
- Sandwich
- Especialidades
- Maria
- Choco Chips
- Funcionales
- Navideñas

ii. Pastas

La categoría de Pastas alimenticias en el que participamos con las marcas La Suprema y La Abuela esta dividida en los siguientes segmentos: Pastas largas, Pastas cortas, Pastas de fácil preparación, Pastas secas y fideos, lo que permite competir en el segmento de valor de esta categoría.

Los competidores principales de Pascual son: La Parmigiana, Don Vittorio, Roma y otras marcas importadas.

iii. Café

La compañía incursionó a partir del 1 de julio de 2011 en la venta de café empacado tostado y molido, Café Instantáneo y té, bajo la marca Café Duran. Los competidores principales de Café Duran en el segmento de Café Tostado y Molido son: Café Sello Rojo, Café Palo alto, Dorado y Olimpo.

iv. Otros

Existen otras categorías de producto con participaciones de mercado menores, pero que complementan muy bien el portafolio de productos en los diferentes canales, entre estos, se incluye la distribución de los productos lácteos y bebidas de larga vida en empaque UHT de la marca Bonlac.

A finales del 2013 y el primer semestre del 2014 se inicia con la venta de Aceites marca Super Fry y ahora en el 2024 se incursiono en la categoría de margarinas de mesa con la marca.

2. Mercados

La mayoría de las ventas del Emisor se efectúan en la República de Panamá. En adición, la empresa vende un bajo porcentaje de su producción de galletas, caramelos y “snacks” en el extranjero, siendo el caribe, el mercado más representativo

Ningún cliente representa más del 10% del total de ingresos del Emisor.

3. Canales de Distribución

El Emisor comercializa sus productos a través de diferentes canales, según el tipo de cliente: Tradicional, Mayoristas, Supermercados, Food Service, Industria, Convenience, Bakery y E-commerce,

El Emisor atiende por encima de 11.100 clientes en los diferentes canales, en el mercado panameño. Trabaja con una presencia publicitaria activa, un departamento de trade marketing dedicado a apoyar el comercio, lo cual, sumado a la fuerza de ventas y distribución, así como la potencia del portafolio, tiene una amplia distribución numérica.

Las plantas de producción y las oficinas corporativas del Emisor se encuentran en la Ciudad de Panamá y Penonomé

El Emisor cuenta con agencias de distribución a nivel nacional. Estas agencias están ubicadas en Chorrera, desde donde se atiende Panamá Oeste, Aguadulce para atención de provincias centrales y Bugaba desde donde se atiende Chiriquí y las comarcas. La casa Matriz en Panamá cubre Colón, Panamá Metro y Panamá este.

C. ESTATUTOS Y PACTO SOCIAL

Los artículos más relevantes del Pacto Social del Emisor son los artículos 11, 12, 13, 16, 17, 27, 44 y 46.

El Artículo 11 del Pacto Social establece un derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas del Emisor, señalando que: “Los accionistas tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones, una cantidad proporcional a la que posean en la fecha en que la Junta Directiva apruebe la emisión respectiva. La resolución de la Junta Directiva que autorice la emisión de nuevas acciones deberá indicar el plazo para suscribir que no será inferior a quince (15) días hábiles, contados desde la fecha en que las mismas sean ofrecidas a los accionistas. Dicha oferta a los accionistas se hará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que la Junta Directiva autorice la emisión de las nuevas acciones, y será comunicada a los accionistas por los mismos medios previstos en este pacto social para la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas. No obstante, lo anterior, la Asamblea podrá disponer que las acciones de la sociedad se coloquen sin sujeción al derecho de preferencia mediante el voto favorable de un número plural de accionistas que represente por lo menos el setenta y ocho por ciento (78%) de las acciones suscritas.

PARÁGRAFO PRIMERO: El derecho a la suscripción de acciones será negociable, pero únicamente entre los accionistas de la sociedad. Para ello bastará que el titular del derecho de suscripción indique por escrito a la sociedad el nombre del adquirente.”

El Artículo 12 del Pacto Social establece un derecho de tanteo a favor de los accionistas del Emisor, señalando que: “El accionista que proyecte enajenar todas o parte de sus acciones a persona que no sea accionista de la sociedad, deberá tener en cuenta que la negociación de las acciones de la sociedad está limitada, respecto de terceros, por el derecho de tanteo establecido en favor de la sociedad y en favor de sus accionistas y que se reglamenta a partir de los artículos siguientes. En virtud del indicado derecho de tanteo, la sociedad y sus accionistas se reservan el derecho de adquirir preferencialmente las acciones que cualquiera de ellos pretenda enajenar a un tercero. En consecuencia, mientras no se cumplan los requisitos previstos en este pacto social en cuanto a la oferta preferencial a la sociedad o a los restantes accionistas, las acciones no podrán ser enajenadas libremente a terceros y la sociedad se abstendrá de efectuar las correspondientes inscripciones en el libro de Registro de Acciones.”

El Artículo 13 del Pacto Social establece los requisitos de la negociación de las acciones no pagadas, señalando que: “Las acciones no pagadas íntegramente, podrán ser negociadas, pero el suscriptor original y los adquirentes subsiguientes serán solidariamente responsables ante la sociedad de la parte no pagada de las mismas. En todo caso, la enajenación de las acciones podrá hacerse por el simple acuerdo de las partes, pero para que produzca efectos respecto de la sociedad y de terceros, será necesaria su inscripción en el libro de registro de acciones, mediante orden escrita del enajenante que podrá darse en forma de endoso hecho en el respectivo título, o mediante cesión separada, y previo cumplimiento de la oferta preferencial regulada en este pacto social.”

El Artículo 16 del Pacto Social establece las sesiones de las asambleas generales de accionistas, señalando que: “Las sesiones de la Asamblea General de Accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las primeras se efectuarán, sin necesidad de previa convocatoria, el último jueves hábil del mes de marzo con el fin de aprobar los estados financieros del 1 de enero al 31 de

diciembre inmediatamente anterior. Las reuniones se efectuarán a las 5 p.m. en las oficinas de la Gerencia de la sociedad, en la sede del domicilio social, a menos que, por convocatoria efectuada con la antelación mínima prevista en la ley, se señalen fecha, hora y lugar distintos para la reunión. Las reuniones podrán llevarse a cabo en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las reuniones extraordinarias se efectuarán por convocatoria de la Junta Directiva, del Gerente o del Revisor Fiscal, o cuando lo solicite un accionista o un número de accionistas que represente, por lo menos, una vigésima parte del total de las acciones suscritas. No obstante, la Asamblea General de Accionistas podrá reunirse válidamente cualquier día y en cualquier lugar, sin previa convocatoria, cuando se hallare representado el ciento por ciento (100%) de las acciones suscritas.”

El Artículo 17 del Pacto Social establece las convocatorias a las sesiones de las asambleas generales de accionistas, señalando que: “La convocatoria para las sesiones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas no será necesaria en razón de estar prefijados el día, hora y lugar de las reuniones; pero cuando resuelva hacerse, podrá hacerse mediante entrega personal o por carta enviada por correo certificado, e-mail, telegrama, fax o télex, dirigido a la dirección registrada por cada accionista, pero siempre con una anticipación de no menos de quince días (15) hábiles. Para las sesiones extraordinarias, la convocatoria se efectuará en una de las formas indicadas anteriormente; en este evento, será suficiente una anticipación de diez (10) días calendarios solamente. En el escrito de convocatoria se incluirá siempre el temario de la sesión. Cuando se trate de reuniones extraordinarias, la Asamblea General de Accionistas no podrá tomar decisiones sobre temas no incluidos en dicho temario, pero, por decisión del setenta por ciento (70%) de las acciones representadas, podrá ocuparse de otros temas, una vez agotado el orden del día.”

El Artículo 27 del Pacto Social establece la composición de la Junta Directiva, señalando que: “La Junta Directiva se compone de tres (3) miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año y por el sistema del cuociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos libremente por la misma Asamblea. Los Suplentes reemplazarán a los respectivos principales cuando éstos faltaren, estuvieren ausentes o se excusaren de asistir a las reuniones.

PARÁGRAFO PRIMERO: En el orden de su elección, los tres miembros principales se denominarán primero, segundo y tercer director.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las personas elegidas no podrán ser reemplazadas en elecciones parciales, sin procederse a una nueva elección por el sistema de cuociente electoral, a menos que las vacantes se provean por unanimidad.

PARÁGRAFO TERCERO: No es necesario que los directores sean accionistas de la sociedad.

PARÁGRAFO CUARTO: Las vacantes que se produzcan en la Junta Directiva podrán ser reemplazadas por el voto de la mayoría de los miembros restantes de la Junta Directiva, aun cuando éstos no sean suficientes para “constituir quórum.”

El Artículo 44 del Pacto Social establece la responsabilidad de los accionistas, señalando que: “La responsabilidad de cada accionista estará limitada a la suma, si la hubiere, que adeude sobre sus acciones.”

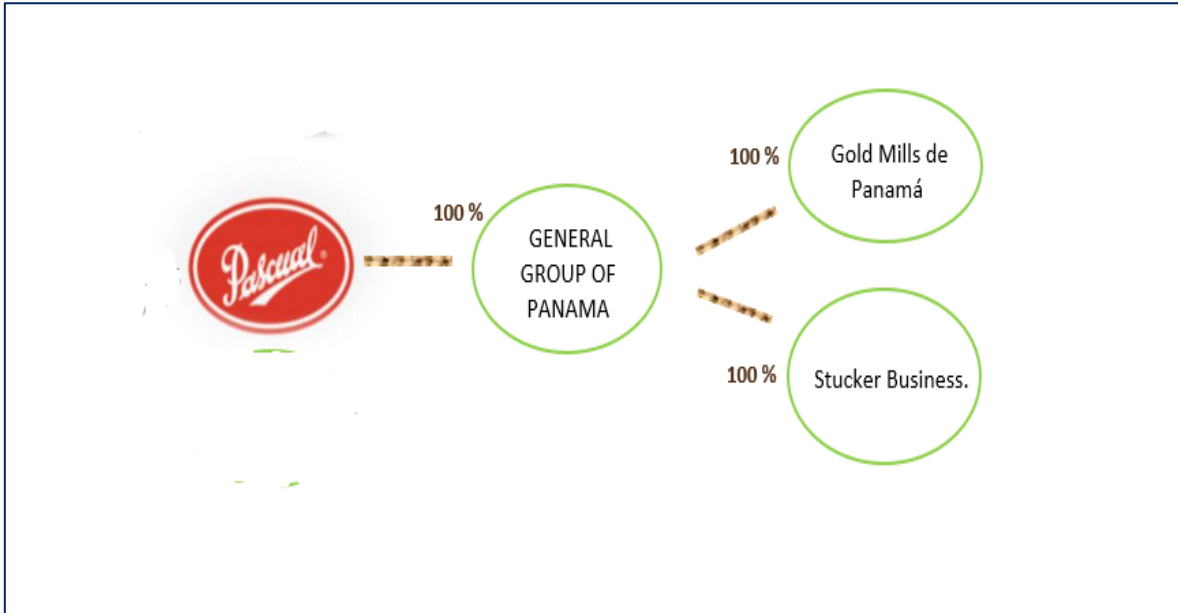
El Artículo 46 del Pacto Social establece el mecanismo de reforma del mismo, señalando que: “Este pacto social podrá ser reformado en cualquier momento por el voto favorable de no menos del setenta y ocho por ciento (78%) de las acciones representadas en la reunión, salvo en el caso de una reforma para permitir la emisión de nuevas acciones preferidas y establecer los términos y privilegios de las mismas, en cuyo caso las reformas pertinentes deberán ser aprobadas por no menos del setenta y ocho por ciento (78%) del total de acciones suscritas. Todos los derechos y privilegios conferidos a los accionistas y a los directores de la sociedad están sujetos a esta reserva.”

En relación con lo anteriormente señalado, y en vista que el Emisor no ha adoptado estatutos, en el Pacto Social del Emisor:

- Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos y administradores, no se establece una facultad determinada para votar en una propuesta, arreglo o contrato, y dicha facultad tampoco está prevista en los estatutos;
- No se establece una facultad determinada para votar por una compensación para los accionistas o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;
- No existe retiro o admisión de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad;
- No existe número de acciones requeridas para ser directores o dignatarios;
- No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores, ni tampoco limitaciones para ejercer derechos de voto por accionistas no residentes o extranjeros;
- No existe cláusula que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del Emisor y sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa. Sólo se establece un derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas, y
- No existen condiciones impuestas en el Pacto Social sobre modificaciones al capital. Sobre el capital social, el Artículo 4 establece: “El capital social autorizado será de VEINTE MILLONES DE BALBOAS (B/. 20,000,000.00), dividido y representado por veinte millones (20,000,000) de acciones comunes con un valor nominal de UN BALBOA (B/. 1.00) cada una. Todas las acciones tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un (1) voto en todas las Asambleas Generales de Accionistas.”

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El siguiente organigrama muestra la estructura de tenencia accionaria del Emisor al 31 de diciembre de 2023.



E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2023 el Emisor mantenía activos fijos por la suma de US\$95.381.870 lo cual representa un 38% del total de sus activos; y al 31 de diciembre de 2022 esta cifra era US\$85.687.295 que corresponde a un 35% del total de sus activos.

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2023
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo final
Costo			(En balboas)		
Terrenos	5,440,327	366,873	-	3,484,167	9,291,367
Maquinaria y equipo de fábrica	50,141,311	35,849	(8,094,266)	18,998,076	61,080,970
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	1,260,828	4,027,991	(223,404)	(2,403,092)	2,662,323
Edificaciones y estructuras	31,793,338	8,114,961	(575,053)	10,922,596	50,255,842
Mobiliario y equipo de oficina	1,649,648	30,030	(557,726)	381,992	1,503,944
Equipo rodante	3,297,124	102,722	(190,757)	132,779	3,341,868
Equipo de computo y programas	3,855,249	18,863	(1,377,013)	151,909	2,649,008
Equipo de laboratorio	13,442	-	-	-	13,442
Instalaciones	910,166	-	(2,141)	-	908,025
Construcciones y maquinaria en proceso	29,385,489	3,162,046	-	(31,668,427)	879,108
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,369	-	-	-	1,125,369
	128,872,291	15,859,335	(11,020,360)	-	133,711,266
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo de fábrica	(39,960,423)	(3,194,802)	8,016,798	-	(35,138,427)
Edificaciones y estructuras	(11,082,283)	(1,601,114)	444,259	-	(12,239,138)
Equipo rodante	(2,551,719)	(312,247)	171,980	-	(2,691,986)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,265,043)	(106,588)	559,090	-	(812,541)
Equipo de computo y programas	(3,390,234)	(247,775)	1,369,900	-	(2,268,109)
Equipo de laboratorio	(896)	(2,688)	-	-	(3,584)
Instalaciones	(910,166)	-	2,140	-	(908,026)
Mejoras a propiedades arrendadas	(387,222)	-	-	-	(387,222)
	(59,547,986)	(5,465,214)	10,564,167	-	(54,449,033)
Revaluación de activos					
Terrenos	11,918,990	-	-	-	11,918,990
Edificaciones y estructuras	6,530,892	-	-	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(2,086,892)	(243,353)	-	-	(2,330,245)
	16,362,990	(243,353)	-	-	16,119,637
Valor neto	85,687,295				95,381,870

La fábrica de galletas del Emisor contiene las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de elaboración de galletas: contiene equipos como mezcladoras, hornos y empacadoras.
- Área de elaboración de *snacks*: contiene equipos como freidoras, cocinadoras, empacadoras y equipos auxiliares.
- Área de sopa: contiene equipos de mezclado y empaçado.
- Área de almacenamiento de productos terminados: con capacidad para más de 12.000 posiciones.

La nueva planta de café tostado del Emisor contiene las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de Empaque de café y torrefacción: contiene empacadoras, tostadoras, molino, sistema de almacenaje y transporte de café.
- Área de almacenamiento de productos terminados: con capacidad para 156 posiciones.

La planta de Pastas del Emisor cuenta con las siguientes áreas operativas industriales:

- Área de Materia Prima: contiene silo de harina, tolvas.
- Área de Producción: contiene maquinaria de fabricación de pastas, empacadoras,

embolsadoras.

- Área de Producto Terminado.
- Área de Cuartos de Equipos Mecánicos: contiene los equipos auxiliares, bombas, sistema de vapor, sistema de agua fría.
- Área de Cuartos de Equipo Eléctrico: contiene componentes del sistema eléctrico, tableros, controladores.
- Área de Cuartos Adicionales y Taller: contiene sistema de aire comprimido.
- Área de Mezanine.

F. TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Si bien se llevan a cabo procesos de Investigación y desarrollo, actualmente el emisor no mantiene inversiones significativas en esta área.

G. INFORMACIÓN DE TENDENCIAS

El emisor dio apertura a su nueva planta de producción de Café tostado y molido en la provincia de Coclé en la región de Penonomé, este centro de procesamiento de café para la tostión, molienda y empaque, está diseñada con los más altos estándares para contribuir a la reducción de la huella de carbono teniendo a su vez un impacto positivo en las comunidades donde opera, a la par de aportar al desarrollo social y económico.

Café Durán, continúa impulsando una política de apoyo al productor local dirigida a fomentar la producción agrícola cafetalera del país.

La adición del portafolio de Gold Mills ha permitido fortalecer la presencia en el canal de panificación a nivel nacional, lo que se espera sea un habilitador de resultados importante para la compañía.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

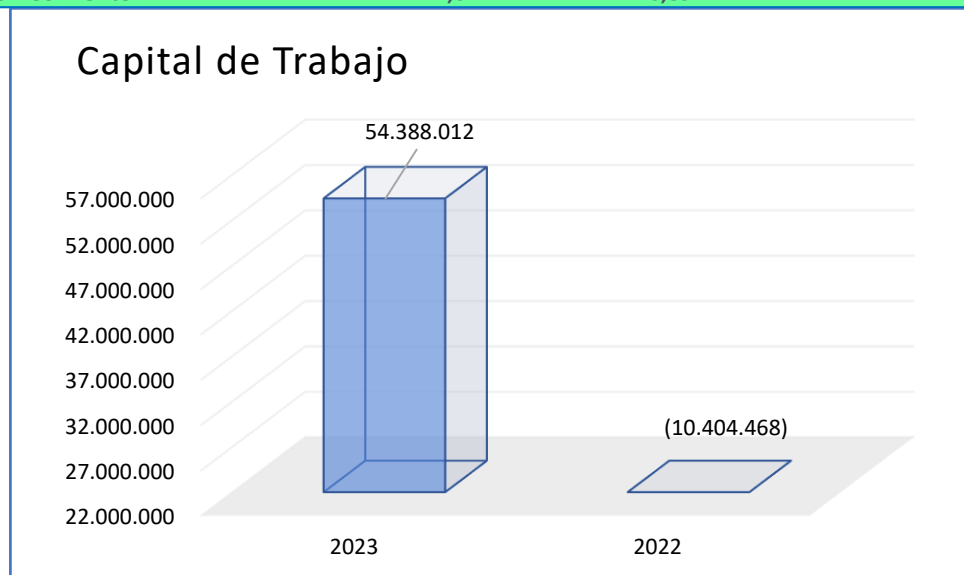
A. LIQUIDEZ:

Se presenta un resumen del flujo de efectivo de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y sus subsidiarias para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, cerrando con un efectivo que totalizó B/. 4.177 millones.

Resumen de Flujo de Efectivo por Actividad		
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022		
En Balboas	2023	2022
Actividades de Operación	17.036.462	11.595.606
Actividades de Inversión	(16.109.017)	(65.490.840)
Actividades de Finaciamento	(5.896.957)	57.617.266
Aumento (disminución del efectivo)	(4.969.512)	3.722.032
Efectivo al inicio del Período	9.147.142	5.425.110
Efectivo el Final del periodo	4.177.630	9.147.142

El Capital de trabajo al 31 de diciembre de 2023 se presenta de la siguiente forma:

Capital de Trabajo Comparativo (En balboas)	2023	2022	Variaciones	
			(B/.)	(%)
Activo Corriente	83.417.847	80.952.054	2.465.793	3,0%
Pasivo Corriente	29.029.835	91.356.522	(62.326.687)	-68,2%
Capital de Trabajo	54.388.012	(10.404.468)	64.792.480	-622,7%
Razón Corriente	2,87	0,89		



El activo corriente se ve influenciado por un incremento en el efectivo y equivalente, y una disminución en el pasivo corriente, debido a la conversión de corriente a no corriente de u

B. RECURSOS DE CAPITAL:

La principal fuente de liquidez proviene de los fondos generados en la operación y se utilizan las facilidades de líneas de crédito a corto plazo con bancos locales de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía muestra un incremento en el total de los activos corrientes del 3%, cuyos rubros más significativos son las cuentas por cobrar y los gastos pagados por adelantado.

Activos Corrientes En Balboas	A DICIEMBRE	A DICIEMBRE	Variaciones	
	2023	2022	(B/.)	(%)
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.177.630	9.147.142	(4.969.512)	-54,3%
Cuentas por cobrar, neto	36.281.079	28.010.429	8.270.650	29,5%
Inventarios, neto	41.185.169	42.150.831	(965.662)	-2,3%
Gastos pagados por adelantado	1.773.969	1.643.652	130.317	7,9%
Total Activos corrientes	83.417.847	80.952.054	2.465.793	3,0%

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES:

Los Ingresos acumulados a diciembre de 2023 crecen en B/. 44.6 millones:

Ingresos En Balboas	2023	2022	Variaciones	
			(B/.)	(%)
Ventas de productos	239.290.670	194.640.067	44.650.603	22,9%

La siguiente tabla detalla los aumentos y disminuciones en los gastos de operación para los períodos comprendidos entre enero a diciembre de 2023 y 2022:

Costos y gastos operativos En Balboas	2023	2022	Variaciones	
			(B/.)	(%)
Total Costos	156.165.718	128.211.753	27.953.965	21,8%
Gastos de personal	23.313.596	19.756.658	3.556.938	18,0%
Gastos de ventas, generales y administrativos	25.463.053	21.217.191	4.245.862	20,0%
Depreciación propiedad, planta y equipo	6.064.387	6.489.201	(424.814)	-6,5%
Amortización de intangibles	4.640.683	4.696.408	(55.725)	-1,2%
Total gastos Operativos	59.481.719	52.159.458	7.322.261	14,0%
Total costos y gastos operativos	215.647.437	180.371.211	35.276.226	19,6%

Los gastos operativos para el año 2023 crecen respecto al periodo 2022 en un 19.6%, equivalente a B/. 35.2 millones, cuyos crecimientos más representativos están en los siguientes rubros: un crecimiento en los en los gastos de personal, y en los gastos de ventas, generales y administrativos de la Compañía.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS:

Las perspectivas económicas de Panamá al cierre del año 2023 y comienzos de 2024, son inciertas, los bloqueos a raíz de las protestas por el contrato minero terminaron, pero claramente el cierre de minera Panamá tendrá un impacto negativo en la demanda agregada nacional.

A raíz de lo anterior, y esto sumado a una disminución en los ingresos del canal de Panamá, las tasas de interés que continúan en niveles altos, y el alto nivel de deuda que ejercerán presión en las finanzas del estado y por ende terminaran afectando los proyectos de inversión e infraestructura, que son dinamizadores de la economía, se espera que esta termine creciendo entre 1% y 2%.

No obstante, Pascual sigue aprovechando la fortaleza de sus marcas y su capacidad de distribución, en un mercado que ante las crisis sufren menores impactos como es el sector de alimentos.

4. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. DIRECTORES Y DIGNATARIOS

□ Guillermo Thomas Restrepo - director

Colombiano, nacido en Pereira el 9 de Julio de 1965, con cédula 10.269.742 de Manizales, de profesión administrador de empresas; Marketing Diploma del Charter Institute of Marketing.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes roles gerenciales y de mercadeo en Bancolombia, CasaLuker, S.A. y Vandenenden, S.A.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A, Oleaginosas Las Brisas, S.A., Toptec, S.A., Team Foods, S.A.; Team Foods México, Productos Alimenticios Pascual, S.A..

Su correo electrónico es guillermo.thomas@casaluker.com.co.

□ Santiago Romero Restrepo – director

Colombiano, nacido en Cali - Colombia el 4 de mayo de 1977, con pasaporte PE074304 de profesión Administración de Empresas MBA.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes compañías como: Gerente General V30 S.A.S., Gerente Comercial SuperCoffee S.A., Gerente General FLP Holding.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: Productos Alimenticios Pascual, S.A.; FLP Holding

Su correo electrónico es sromero@flp-int.com

□ Guillermo Restrepo Mejía - director

Colombiano, nacido en Cali el 2 de diciembre de 1952, con pasaporte 70.044.388, de profesión administrador de negocios.

Dentro de su experiencia profesional cabe destacar su desempeño en diferentes roles gerenciales en CasaLuker, S.A.; durante 32 años.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A, Team Foods, S.A., Productos Alimenticios Pascual, S.A.

Su correo electrónico es guillermo.restrepo@casaluker.com.co.

□ **Luis Gonzalo Gómez –director suplente**

Colombiano nacido en Manizales el 18 de mayo de 1957, con pasaporte 10.232.625.

Se ha desempeñado como Gerente y representante legal de empresas y sociedades, tales como: Panadería La Victoria S.A., Tejares S.A.S, Deli APA, S.A., Inversiones RSTJ S.A.S., Inversiones Sobrite S.A.S., Inversiones Cachiri S.A.S., Atatodo S.A.S.

Además, el Sr. Gómez es miembro de las siguientes juntas directivas: Casa Luker S.A. Herrago S.A., Zona Franca Tocancipa S.A., Inversiones Necocli S.A., Panadería La Victoria S.A., Tejares S.A.S, Deli APA, S.A., Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Su correo electrónico es luisggomezj@gmail.com

□ **Jorge Gallo – director suplente**

Colombiano nacido en Cali el 14 de junio de 1960, con cédula de identidad personal N° N-20-1167, y de profesión ingeniero industrial.

El señor Gallo es presidente del Grupo Valor y ha asesorado exitosamente a más de 200 compañías en Panamá, participando de esta manera en las más grandes adquisiciones y fusiones que han tenido lugar en Panamá en la última década. Antes de fundar el Grupo Valor, se destacó como banquero de inversión en Colombia y laboró en empresas multinacionales colombianas de diversos sectores como papel, agroindustria, alimentos y construcción.

Su correo electrónico es: valorjg@cableonda.net.

□ **José Alfredo Restrepo Jaramillo – director suplente**

Colombiano, nacido en Manizales con pasaporte 10.256.067, de profesión administrador de empresas BA St. Michael's College Vt. USA. Con especialización en Mercadeo de EAFIT y CSS, Harvard Univesity.

Su experiencia profesional ha estado en diferentes roles gerenciales en CasaLuker S.A.; Toptec, S.A., Empresas Públicas de Manizales, Infimanizales, Banco de Caldas.

Pertenece a las siguientes juntas directivas: CasaLuker, S.A; Oleaginosas Las Brisas, S.A.; Casa Restrepo, S.A.; Herragro, S.A.; Toptec, S.A.; Sicolsa, S.A.; Infimanizales, SES Hospital de Caldas, Fundación Luker, Sociedad Portuaria de La Dorada, Mineral Gold Corp., Productos Alimenticios Pascual, S.A.

Su correo electrónico es jose.restrepo@casaluker.com.co.

□ **Juan Carlos Jaramillo Arias – presidente**

Colombiano, nacido en Bogotá el 28 de mayo de 1964, con cédula de identidad personal No. 10.264.127 de Manizales, Colombia. Licenciado en Economía Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde finales de 2011 es presidente de Productos Alimenticios Pascual, S.A. Trabajó con Casa Luker desde 1999 hasta 2008, donde desempeñó varios cargos en Colombia. Antes de unirse a Casa Luker trabajó en Frutasa, S.A. y Herragro, S.A., empresas relacionadas con los accionistas; los últimos 3 años trabajó en Hilanderías Universal. Además, el señor Jaramillo es uno de los ejecutivos principales del Emisor, teniendo entre sus funciones la representación legal del Emisor y la supervisión y dirección de los negocios de la sociedad.

Su correo electrónico es jjaramillo@epa.com.pa

□ **Luis Guillermo Gómez – secretario**

Colombiano, nacido en Manizales el 27 de agosto de 1975 con cédula de identidad personal No. 75.078.139. Ingeniero Industrial en 1997 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, y especialista en Finanzas en 1999 con la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde 2005 prestó sus servicios a CasaLuker en diferentes roles administrativos y financieros donde respondía por estas áreas en las operaciones internacionales, en combinación con otras funciones adicionales. Desde el 25 de agosto de 2011 fue trasladado para operar como Gerente Administrativo y Financiero de las operaciones en Panamá y radicado en la ciudad. Previo a la llegada a CasaLuker fue Gerente Financiero de Herragro, S.A. y Gerente de Adylog, S.A., ambas compañías relacionadas con CasaLuker.

El señor Gómez opera como funcionario de la sociedad en la vicepresidencia de cadena de abastecimiento.

Su correo electrónico es: lgomez@epa.com.pa

□ **Natalia Ameglio Velásquez – tesorero**

Panameña, nacida en Panamá el 21 de marzo de 1983, con cédula de identidad personal No. 8-766-698. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología en 2005 y un Máster en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos en el 2010.

Comenzó a trabajar en la firma de abogados Arosemena, Noriega & Contreras en el año 2003, desempeñando el cargo de Pasante Judicial y de Litigios. En el año 2005 paso a al Emisor en el cargo de Asesora Legal Corporativa. En el año 2006 pasa a la posición de Jefe de Recursos Humanos de Sociedad Alimentos de Primera, S.A. y en el momento es

funcionaria del Emisor como Vicepresidenta de Talento. Además, es auditora certificada de la norma ISO.

Su correo electrónico es: nameiglio@epa.com.pa

Todos los directores y dignatarios tienen su domicilio en Vía José Agustín Arango, Juan Díaz, Panamá, República de Panamá, apartado postal 0823-05837, teléfono (507)217-2233 y fax (507)217-6830.

B. EJECUTIVOS PRINCIPALES Y ADMINISTRADORES

□ Juan Carlos Jaramillo Arias – presidente

Colombiano, nacido en Bogotá el 28 de mayo de 1964, con cédula de identidad personal No. 10.264.127 de Manizales, Colombia. Licenciado en Economía Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde finales de 2011 es presidente de Productos Alimenticios Pascual, S.A. Trabajó con Casa Luker desde 1999 hasta 2008, donde desempeñó varios cargos en Colombia. Antes de unirse a Casa Luker trabajó en Frutasa, S.A. y Herragro, S.A., empresas relacionadas con los accionistas; los últimos 3 años trabajó en Hilanderías Universal. Además, el señor Jaramillo es uno de los ejecutivos principales del Emisor, teniendo entre sus funciones la representación legal del Emisor y la supervisión y dirección de los negocios de la sociedad.

Su correo electrónico es jjaramillo@epa.com.pa

□ Luis Guillermo Gómez – vicepresidente de Cadena de Abastecimiento

Colombiano, nacido en Manizales el 27 de agosto de 1975, con cédula de identidad personal No. 75.078.139 con número de pasaporte PE112700. Ingeniero Industrial en 1997 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, y especialista en Finanzas en 1999 con la Universidad Autónoma de Manizales.

Desde 2005 prestó sus servicios a CasaLuker en diferentes roles administrativos y financieros donde respondía por estas áreas en las operaciones internacionales, en combinación con otras funciones adicionales. Desde el 25 de agosto de 2011 fue trasladado para operar como Gerente Administrativo y Financiero de las operaciones en Panamá y radicado en la ciudad. Previo a la llegada a CasaLuker fue Gerente Financiero de Herragro, S.A. y Gerente de Adylog, S.A., ambas compañías relacionadas con CasaLuker.

En el año 2017 se dio lugar a un cambio de rol, pasando a desempeñar la Vicepresidencia de Cadena de Abastecimiento, rol que actualmente desempeña, y cuyas responsabilidades principales son las siguientes: Tiene la responsabilidad de las áreas de Operaciones,

Materias Primas, Calidad, Manufactura, Planeacion, Mantenimiento e Ingeniería, Compras y Distribución.

Su correo electrónico es: lgomez@epa.com.pa

□ **Natalia Ameglio Velásquez – vicepresidente de Talento Humano**

Panameña, nacida en Panamá el 21 de marzo de 1983, con cédula de identidad personal No. 8-766-698. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología en 2005 y un Máster en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos en el 2010.

Comenzó a trabajar en la firma de abogados Arosemena, Noriega & Contreras en el año 2003, desempeñando el cargo de Pasante Judicial y de Litigios. En el año 2005 paso al Emisor en el cargo de Asesora Legal Corporativa. En el año 2006 pasa a la posición de Jefe de Recursos Humanos de Sociedad Alimentos de Primera, S.A. y en el momento es funcionaria del Emisor como Vicepresidente de Talento Humano. Además, es auditora certificada de la norma ISO.

Su correo electrónico es: nameaglio@epa.com.pa

□ **Nicolás Giraldo Rojas - vicepresidente Comercial**

Colombiano, nacido en Manizales, Colombia, el 25 de septiembre de 1980, con cédula de ciudadanía número 75.095.895, Economista Empresarial por la Universidad Autónoma de Manizales en 2004.

Comenzó a trabajar en Casa Luker en 2004, desempeñando desde entonces los siguientes cargos: Profesional de Trade Marketing (2004-2005), Gerente de Marca Jr. Categoría de Café Institucional (2005-2006) y Gerente de Canal Institucional de Ventas (2006-2008). En 2008 fue trasladado a Productos Alimenticios Pascual, S.A. en Panamá como Gerente Nacional de Ventas y Gerente Comercial, cargo que ocupa hasta la fecha.

Responsabilidades Principales:

- presentar los planes y estrategias de crecimiento comercial de la empresa a través del presupuesto anual y controlar constantemente su cumplimiento;
- administrar la fuerza de ventas de la empresa, su orientación, resultados y gastos;
- mantener en contacto constante con el comercio panameño y velar por su satisfacción en la atención y la de sus clientes;

- administrar las áreas de Logística primaria, Centro de distribución, Bodegas Alternas, Flota de Transporte y logística secundaria de entrega a clientes;
- administrar la relación con los proveedores de productos importados para su distribución en el territorio panameño;
- responder ante la Gerencia General por el recaudo de las cuentas a crédito nacionales de la compañía; y
- garantizar el crecimiento rentable y sostenible de la empresa a través del crecimiento en ventas y la optimización de los gastos.

Experiencia en el Negocio:

Nicolás Giraldo ha estado en desarrollo constante en el área comercial, inicialmente en la implementación de acciones en el punto de venta y activaciones en el comercio; después en el área de mercadeo direccionando estrategias de marca para lograr posicionamiento, penetración de marca y aumento de participación de mercado. Posteriormente, direccionando la fuerza de ventas del canal institucional a nivel nacional y actualmente con la responsabilidad total de las áreas de ventas y logística de Productos Alimenticios Pascual, S.A., obteniendo de esta forma un conocimiento completo del área comercial desde la estrategia, la implementación, la operación de suministro de mercancía al comercio y la obtención y análisis de resultados. Participa de los planes estratégicos y de los procesos de integración de nuevos negocios a la compañía.

Su correo electrónico es: ngiraldo@epa.com.pa

▣ **Alejandro Hernandez – vicepresidente Administrativo y Financiero:**

Colombiano, nacido en Manizales el 23 de mayo de 1978, con cédula de identidad personal No. 75.087.394 con número de pasaporte AQ430742. Profesional en Mercadeo Nacional e Internacional de la universidad de Manizales, Colombia, graduado en el año 2000, Especialista en Gerencia de Negocios Internacionales de la universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá en 2003, y Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT de Colombia en 2006.

Desde 2002 presta sus servicios a Compañías pertenecientes a los accionistas de Casa Luker, donde se desempeñó en las áreas comercial, de exportaciones, administrativas y gerenciales de estas compañías. En Julio de 2011 es trasladado a Panamá como Director de Ventas Internacionales de Productos Alimenticios Pascual, S.A. En 2014 asume la dirección de Administración Comercial donde sus principales funciones incluyen el manejo de información comercial, políticas comerciales, seguimiento a indicadores claves y gestión, entre otros; y en abril de 2017 asume su rol como Vicepresidente de Administración y Finanzas, donde tiene a su cargo las áreas Jurídica, Financiera, Administrativa, Tesorería y de tecnología de la compañía.

Su correo electrónico es: ahernandez@epa.com.pa

C. ASESORES LEGALES

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega actúa como asesores legales externos del Emisor. Su dirección es:

Arias, Fábrega y Fábrega
Edificio Plaza 2000, Piso 15,
Calle 50 (Avenida 4ta Sur) y Calle 53
Apartado Postal 0816-01098
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel.: 205 7000
Fax: 205 7001

El contacto principal es Gian Castellero. Su dirección de correo electrónico es GCastillero@arifa.com.

D. AUDITORES

Los auditores externos del Emisor son RSM Panamá S.A, Su dirección es:

RSM Panamá S.A.
PH. Humboldt Tower, Piso 8 Calle 53 Marbella
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel.: 366 4600
Fax: 366 4683

El contacto principal es Julio Cruz. Su dirección de correo electrónico es: jcruz@rsm.com.pa

E. ASESORES FINANCIEROS

En la actualidad no se cuenta con asesores financieros externos, todos estos temas los atiende la administración con funcionarios capacitados y entrenados para esto.

F. COMPENSACIÓN

El Emisor puede pagar dietas a los miembros de la Junta Directiva por su participación en la misma por sesión asistida y con periodicidad de 1 al mes. Los directores del Emisor no

recibirán ningún otro tipo de compensación por su desempeño como directores. El Emisor no ofrecerá planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

G. GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es una subsidiaria y propiedad en un cien por ciento (100%) de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

El 11 de noviembre de 2003, la Comisión Nacional de Valores aprobó el Acuerdo No. 12-2003 por medio del cual se recomiendan las guías y principios de buen gobierno corporativo para todas las empresas registradas en la CNV. Posteriormente en febrero del 2004, la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá aprobó la adopción de principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo para los emisores inscritos.

La adopción de estas recomendaciones no es obligatoria, sin embargo, los emisores registrados en la CNV están obligados a revelar públicamente la adopción o no de estas medidas.

La Junta Directiva del Emisor ha adoptado medidas y procedimientos para garantizar la aplicación de prácticas sobre buen gobierno corporativo, que no están basadas en una reglamentación específica, pero que incluyen, entre otras, las siguientes:

- celebrar reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros puntos, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los accionistas deseen someter a consideración de esta;
- promover la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias e informar con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones y en las convocatorias correspondientes;
- poner a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes;
- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan de la administración de la empresa;
- celebrar reuniones periódicamente para pasar revista de los negocios y operaciones de la sociedad y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos;
- que el presidente mantenga comunicación con sus miembros entre reuniones de la Junta Directiva;
- recoger los acontecimientos que ocurran en las reuniones de accionistas y de la Junta Directiva en actas, las cuales reflejen fielmente las discusiones e intercambios

que tengan lugar y se preparen, aprueben y firmen en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente;

- que los miembros de la Junta Directiva revelen cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración;
- contratar a contadores independientes de reconocida reputación para que auditen los estados financieros del Emisor y su subsidiaria de acuerdo con las IFRS; y
- que la Junta Directiva revise anualmente el desempeño de los auditores independientes.

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por 3 directores Principales y 3 Directores Suplentes. Existe un director independiente de los accionistas.

H. PRÁCTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el órgano corporativo responsable por la administración y fiscalización de los bienes y negocios del Emisor, y de todas las funciones necesarias para la buena marcha de sus negocios.

La Junta Directiva tiene facultades para:

- Convocar a la Asamblea General de Accionistas;
- Establecer los comités de directores que considere necesarios, definir sus funciones y elegir y remover a sus miembros;
- Nominar, elegir y remover a Dignatarios o a cualesquiera otros ejecutivos, con o sin causa, en cualquier momento;
- Proponer a la Asamblea General de Accionistas la elección de auditores externos, removerlos y establecer los términos de su contratación y remuneración.
- Designar y remover al agente residente del Emisor;
- Autorizar la declaración y el pago de dividendos;
- Aprobar el presupuesto anual de operaciones e inversiones del Emisor, incluyendo sus fuentes de financiamiento;
- Aprobar los planes de negocios del Emisor;
- Aprobar las inversiones del Emisor;
- Vender y disponer de las inversiones del Emisor;
- Aprobar la emisión y venta de acciones del Emisor, ya sean Acciones Comunes o Acciones Preferentes, incluyendo el precio de las acciones, de conformidad con lo establecido en el pacto social;
- Gravar con hipoteca, prenda o anticresis, o de cualquiera otra forma, los bienes del Emisor u otorgar fianzas, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea de Accionistas;
- Autorizar la compra, venta, permuta y el arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, así como la adquisición o el traspaso de derechos, la celebración de

contratos de todo tipo y la constitución de obligaciones, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea General de Accionistas;

- Autorizar la celebración de contratos de préstamo, sobregiros, aperturas de crédito, emisiones de bonos y otros títulos de deuda, cartas de crédito, cuentas corrientes y designar a las personas autorizadas para girar contra las mismas;
- Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los estados financieros auditados del Emisor;
- Designar a las personas que, en forma individual o conjunta, representarán al Emisor en las asambleas de accionistas de sus subsidiarias, así como designar a las personas que deberán ser nominadas por el Emisor para el cargo de director o dignatario en dichas subsidiarias; reservándose de igual forma el derecho de remover a cualesquiera de ellas;
- Aprobar y reformar los términos y condiciones de cualquier contrato de administración;
- Aprobar, modificar y revocar los Estatutos del Emisor; y
- Autorizar el registro de las acciones del Emisor en una o más comisiones de valores y bolsas de valores en la República de Panamá o en otras jurisdicciones, así como autorizar la terminación de este.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor son elegidos por la Junta de Accionistas por períodos de un año.

Cualquier director podrá ser removido de su cargo, con o sin justa causa, por el voto afirmativo de tenedores de acciones que representen por lo menos la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación de las acciones comunes del Emisor. En caso de ocurrir una vacante en la Junta Directiva, los directores restantes podrán elegir al director que deba llenar dicha vacante, por el plazo del período de dicho director.

La Junta Directiva se reunirá (i) ordinariamente con la frecuencia y en las fechas que dispongan los Estatutos o la propia Junta Directiva o (ii) cada vez que la convoque el presidente ya sea por iniciativa propia o porque así lo hayan solicitado por escrito dos o más directores.

Las reuniones de la Junta Directiva se llevarán a cabo dentro o fuera de la República de Panamá, en el lugar que se designe en la convocatoria.

La convocatoria para cualquier reunión de Junta Directiva deberá hacerse con no menos de tres ni más de quince días de antelación a la fecha de la reunión. La convocatoria a toda reunión de Junta Directiva deberá contener, por lo menos, la fecha, la hora y el lugar de la reunión y la agenda a tratarse en la misma.

En las reuniones de la Junta Directiva, cada director tendrá derecho a un voto. Las resoluciones de la Junta Directiva deberán adoptarse mediante el voto favorable de la mayoría de los directores presentes o representados en la reunión.

I. EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2023 el Emisor tenía 1,627 colaboradores, (1,570 permanentes y 57 eventuales). La mayoría de los colaboradores, con excepción de los trabajadores de confianza, forman parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Manufacturera de Productos de Harina, Confites y Anexos, con el cual se celebró Convención Colectiva en los meses de octubre a diciembre de 2022, la cual tiene una vigencia de 4 años.

J. PROPIEDAD ACCIONARIA

El Emisor es una empresa panameña, 100% subsidiaria de **Empresa Panameña de Alimentos, S.A.**

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones Emitidas	% Respecto al Total, de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% que Representan Respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0	0	0
Otros Empleados	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0

El capital autorizado del Emisor es de US\$20,000,000.00, dividido en 2,000,000 acciones comunes con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2023 no había acciones en tesorería. El Emisor no tiene compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

El Emisor no tiene arreglos que incluyan a empleados en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores.

5. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. IDENTIDAD Y NÚMERO DE ACCIONES

La identidad y número de acciones del Emisor se presenta a continuación:

Accionista	Número de Acciones	%
Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	6,211,725	100%
Total	6,211,725	100%

B. PRESENTACIÓN TABULAR DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA

La composición accionaria del Emisor al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
1 - 124,999	6,211,725	100%	1	100%
125,000 - 249,999	-	-	-	-
250,000 - 374,999	-	-	-	-
375,000 - 500,000	-	-	-	-
Totales	6,211,725	100%	1	100%

C. INFORMACIÓN DE MERCADO

Los respectivos bonos fueron 100% colocados en emisión primaria, su indicador es la SOFR 3M con unos pisos según los rangos de endeudamiento, es un tipo de indicador muy apetecido por el mercado de papeles y tiene potencial valorización con las expectativas de libor al alza en el mediano y corto plazo.

6. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Banco General, S.A. (Estructurador, Suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta Emisión) y el Emisor tienen una relación comercial como resultado de diversos financiamientos. No existe ninguna relación accionaria entre el Emisor y Banco General, S.A.

BG Investment Co., Inc. y BG Valores, S.A., Casa de Valores y Puestos de Bolsa de esta Emisión respectivamente, son accionistas de la Bolsa de Valores y de Latinclear, y subsidiarias en un 100% de Banco General.

BG Trust, Inc., el Fiduciario de esta Emisión, es subsidiaria 100% de propiedad de BG Investment Co. Inc., quien a su vez es subsidiaria en un 100% de Banco General, que actúa como Estructurador y Suscriptor de la Emisión.

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor, ni de los Corredores de Valores, ni del Agente Fiduciario, ni del Agente de Pago, Registro y Transferencia o Estructurador.

El Asesor Legal del Estructurador en esta Emisión será el Agente Residente del Fideicomiso de Garantía.

El emisor es subsidiario de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. de la cual también es subsidiaria almacén Ideal, S.A. También es matriz de por lo tanto, las transacciones con esta última son consideradas con partes relacionadas locales y corresponden a operaciones de compra y venta de productos para comercializar entre las compañías y préstamos de dinero en efectivo para facilitar la operación con compromiso de repago sin intereses. De igual forma, existen vínculos con Compañías ubicadas en el Exterior, y las transacciones realizadas, corresponden a compra de productos para distribución o materias primas.

	2023	2022
Saldos por cobrar:		
Almacén Ideal, S.A.	B/. 2,337,121	B/. 1,583,329
Casa Luker S.A.	-	263
	B/. 2,337,121	B/. 1,583,592
Anticipo Casa Luker S.A.	B/. -	B/. 149,228
Anticipo de compras - Botanas, S.A.	1,525,171	1,409,401
	B/. 1,525,171	B/. 1,558,629
Saldos por pagar:		
Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	B/. 62,136,632	B/. 62,163,374
Teams Foods Colombia, S.A.	913,838	1,881,225
Casa Luker S.A.	298,210	39,433
Botanas SAS	39,495	-
Almacén Ideal, S.A.	483,567	1,269
	63,871,742	64,085,301
Porción corriente	(1,745,852)	(1,959,411)
No corriente	B/. 62,125,890	B/. 62,125,890

Las cuentas por cobrar y pagar están relacionadas con transacciones de préstamos, ventas y servicios. Las mismas no tienen fecha específica de vencimiento, ni generan intereses.

	2023	2022
Transacciones:		
Ventas	B/. 955,270	B/. 855,623
Compras	B/. 19,157,898	B/. 18,088,313
Gastos:		
Servicios admón. logísticas consultorias	B/. 1,606,989	B/. 1,092,431
Comisiones	-	300,000
	B/. 1,606,989	B/. 1,392,431
Compensación a ejecutivos claves	B/. 1,337,633	B/. 1,215,496

7. ESTRUCTURA DE CAPITAL Y ENDEUDAMIENTO

Capitalización y endeudamiento al 31 de diciembre 2023 y 2022		
(En US\$)	2023	2022
Pasivos:		
Pasivos corrientes:		
Bonos por pagar	677.000	140.000
Préstamos por pagar	8.224.540	72.718.406
Obligaciones por arrendamientos	287.674	264.284
Cuentas por pagar proveedores	8.546.889	6.714.167
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	9.587.374	9.560.254
Cuentas por pagar - partes relacionadas	1.706.358	1.959.411
Total de pasivos corrientes	29.029.835	91.356.522
Pasivos no corrientes:		
Bonos por pagar	69.898.843	17.105.149
Préstamos por pagar	15.812.882	10.078.793
Obligaciones por arrendamientos	3.801.103	3.574.958
Impuesto sobre la renta diferido	5.530.094	5.929.985
Cuentas por pagar - partes relacionadas	62.125.890	62.125.890
Provisión para prima de antigüedad	4.162.496	3.943.398
Total de pasivos no corrientes	161.331.308	102.758.173
Total de pasivos	190.361.143	194.114.695
Patrimonio:		
Capital en acciones	6.211.725	6.211.725
Ganancias acumuladas	39.610.512	27.417.351
Superávit por revaluación	14.256.135	14.499.488
Impuesto complementario	(1.084.597)	(764.161)
Total de patrimonio	58.993.775	47.364.403
Total de pasivos y patrimonio	249.354.918	241.479.098

El perfil de la deuda ha sido reacondicionado al largo plazo con la generación de los bonos corporativos y las cuentas por pagar a vinculados económicos por las transacciones con la matriz Empresa Panameña de Alimentos, S.A., la cual no genera intereses para la sociedad ni tiene planes de pago previamente acordados.

Los préstamos por pagar corresponden a montos de cancelación en el corto plazo, como apalancamiento de capital de trabajo y las obligaciones de arrendamientos se dan por la adopción de la NIIF 16, la cual entraba en vigor durante la vigencia 2023.

8. RESUMEN FINANCIERO

Estado de resultados	Años Reportados		Comparación	
	Periodo anterior			
	2023	2022	2021	2020
Ventas o Ingresos Totales	239.290.670	194.640.067	136.333.630	130.668.368
Utilidad bruta	83.124.952	66.428.314	47.892.965	46.634.963
Gastos Generales y administrativos	48.776.649	40.973.849	31.968.437	30.715.358
Utilidad o (Pérdida) neta	11.949.808	8.928.431	3.475.488	3.316.081
Acciones Emitidas y en Circulación	6.211.725	6.211.725	6.211.725	6.211.725
Utilidad o (Pérdida) por acción	1,92	1,44	0,56	0,53
Depreciación y Amortización	10.705.070	11.185.609	10.274.699	10.434.644
Utilidades o (Pérdidas) no recurrentes	-	-	-	-

Estado de Situación Financiera	Años Reportados		Comparación	
	Periodo anterior			
	2023	2022	2021	2020
Activo Corriente	83.417.847	80.952.054	48.090.003	48.017.519
Activos totales	249.354.918	241.479.098	162.662.029	162.260.509
Pasivo Corriente	29.029.835	91.356.522	23.079.335	36.873.528
Deuda a Largo Plazo	161.331.308	102.758.173	101.043.572	90.073.717
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	6.211.725	6.211.725	6.211.725	6.211.725
Aportes de accionistas para capitalización	-	-	-	-
Utilidades Retenidas	39.610.512	27.417.351	18.245.566	14.531.476
Total Patrimonio	58.993.775	47.364.403	38.539.122	35.313.264

Razones Financieras	Años Reportados		Comparación	
	Periodo anterior			
	2023	2022	2021	2020
Dividendo / Acción	-	-	-	1,70
Deuda Total / Patrimonio	3,23	4,10	3,22	3,59
Capital de Trabajo	54.388.012	(10.404.468)	25.010.668	11.143.991
Razón Corriente	2,87	0,89	2,08	1,30
Utilidad operativa / Gastos financieros	3,71	5,02	5,15	3,93

ESTADOS FINANCIEROS

Anexo al presente Informe se entregan estados financieros auditados por contador independiente.

9. DIVULGACIÓN

El presente informe, junto a los estados financieros auditados será entregado a los tenedores de los bonos de manera impresa y en reuniones previamente acordadas a realizarse posteriores al mes de marzo de 2023.

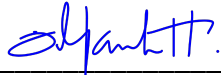
[F] NOMBRE
JARAMILLO ARIAS
JUAN CARLOS - ID
E-8-130125

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE JARAMILLO ARIAS
JUAN CARLOS - ID E-8-130125
Fecha: 2024.03.27 12:21:29
-05'00'

JUAN CARLOS JARAMILLO ARIAS
Presidente

[F] NOMBRE HERNÁNDEZ
RAMÍREZ ALEJANDRO - ID
N-22-1276

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
ALEJANDRO - ID N-22-1276
Fecha: 2024.03.26 08:14:45
-05'00'



ALEJANDRO HERNANDEZ
Vicepresidente de Administración y Finanzas



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail: ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

29

FEBRERO

24

ESCRITURA N° _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA DE JUAN CARLOS
JARAMILLO ARIAS, NATALIA AMEGLIO VELÁSQUEZ, Y
ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ



----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos once- seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), comparecieron personalmente **JUAN CARLOS JARAMILLO ARIAS**, varón, de nacionalidad colombiana, portador del carné de residente permanente número E- ocho- ciento treinta mil ciento veinticinco (E-8-130125), actuando en su calidad de Presidente y Gerente General; **NATALIA AMEGLIO VELÁSQUEZ**, mujer, de nacionalidad panameña, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos sesenta y seis- seiscientos noventa y ocho (8-766-698), actuando en su calidad de Tesorera; y **ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**, varón, de nacionalidad panameña, portador de la cédula de identidad personal número N- veintidós- mil doscientos setenta y seis (N-22-1276), actuando en su calidad de Vicepresidente de Administración y Finanzas, respectivamente, de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**, sociedad anónima inscrita a Folio número mil novecientos cincuenta y uno (1951(S)) de la Sección Mercantil del Registro Público, todos mayores de edad, casados, con residencia en el Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, para hacer una Declaración Jurada bajo gravedad de juramento, y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que tipifica el delito de falso testimonio,

declaró lo siguiente:-----

a. Que han revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**-----

b. Que, a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que, a sus juicios, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**, para el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.-----

d. Que los firmantes: --- d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-- d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.--- d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** dentro de los 90 días previos a la emisión de los Estados Financieros.--- d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** lo siguiente:-- e.1 Todas las



deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-- e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**-----

f. Que cada uno de los firmantes ha relevado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.** o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.- Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 27 días del mes de febrero de 2024.-----

(Fdo.) Ilegible -- Juan Carlos Jaramillo Arias -- Presidente y Gerente General.-----

(Fdo.) Ilegible -- Natalia Ameglio Velásquez - Tesorera -----

(Fdo.) Ilegible -- Alejandro Hernández Ramírez- Vicepresidente de Administración y Finanzas.-----

=====

=====


La Compareciente HACE CONSTAR 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponden a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de

modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado en la misma. 3. Que sabe que el Notario responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes o declarantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas.----
Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cédula de identidad personal seis-cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ, con cédula de identidad personal número ochonovecientos treinta y uno- quinientos ocho (8-931-508), le encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mí, el Notario que documento.


JUAN CARLOS JARAMILLO ARIAS


NATALIA AMEGLIO VELÁSQUEZ


ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ


SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO


ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ


Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 10

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Base contable y restricción de uso

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, los estados financieros podrían no ser utilizados para otro propósito.

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., presenta el estado de situación financiera con los elementos de activo y patrimonio, en cero, debido a que la información financiera del Fideicomiso solo mantiene cuentas de orden relacionadas a las garantías que respaldan las obligaciones por la cual fue constituido el Fideicomiso, las cuales están reveladas en las notas explicativas.

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista.

Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Oscar Navarro con número de idoneidad de Contador Público Autorizado (C.P.A.) #3359.

Uchuna, Navarro & Asociados.

20 de marzo de 2024
Panamá, República de Panamá

Luis Oscar Navarro

Luis Oscar Navarro
Socio
C.P.A. 3359

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo	-	-
	_____	_____
Total de activo	- =====	- =====
Patrimonio	-	-
	_____	_____
Total de patrimonio	- =====	- =====

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de Fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBP-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Productos Alimenticios Pascual, S.A., (en adelante, el “Fideicomitente”) y BG Trust, Inc., como Fiduciario constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11), mediante Escritura Pública No.7,867 de fecha 27 de septiembre de 2011, adicionada mediante Escritura Pública No.9,305 de 9 de noviembre de 2011, ambas de la Notaría Octava del Circuito de Panamá y modificada mediante Escritura Pública No.23,796 del 20 de diciembre de 2016, adicionada mediante Escritura Pública No.5,722 del 3 de abril de 2017, ambas de la Notaría Primera Circuito de Panamá e inscrita en el Registro Público con el número de entrada 75509/2017 y adicionada mediante Escritura Pública No.5,722 de 3 de abril de 2017 y modificada mediante Escritura Pública No.9,899 del 21 de octubre de 2021, de la Notaría Primera del Circuito de Panamá e inscrita en el Registro Público, bajo entrada 417326/2021 y Enmienda Integra mediante Escritura Pública No.1,659 de 15 de febrero de 2023 (el “Fideicomiso de Garantía”), con la finalidad de garantizar y facilitar, en definitiva, el pago total de las sumas adeudadas o que se lleguen a adeudar por virtud de las Emisiones Públicas de los Bonos Corporativos que se detallan más adelante, incluyendo pero sin limitarse a, el capital, intereses, intereses moratorios, comisiones, primas de seguro, así como las costas, y gastos judiciales, extrajudiciales que se produzcan derivados del manejo del Fideicomiso.

Mediante Resolución SMV No.530-21 de 10 de diciembre de 2021, modificada mediante SMV No.31-23 de 30 de enero de 2023, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá se autorizó a Productos Alimenticios Pascual, S.A., a ofrecer mediante oferta pública de Bonos Corporativos en una (1) sola serie por un monto de hasta B/.17,500,000 (los “Bonos 2021”) con vencimiento el 22 de diciembre de 2031.

Mediante Resolución SMV No.35-23 de 2 de febrero de 2023 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá se autorizó a Productos Alimenticios Pascual, S.A., a ofrecer mediante oferta pública de Bonos Corporativos en una (1) sola serie por un monto de hasta B/.54,000,000 (los “Nuevos Bonos”) con vencimiento el 10 de diciembre de 2033.

Los Beneficiarios del presente Fideicomiso de Garantía son los Tenedores Registrados de los Bonos 2021, los Tenedores Registrados de los Nuevos Bonos y el Proveedor de Derivados.

El Patrimonio Fideicomitado administrado está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Los derechos reales derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis que se constituyen a favor del Fiduciario, sobre ciertos bienes inmuebles propiedad del Fideicomitente (Ver Nota No.4).

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

- Prendas Mercantiles a favor del Fiduciario sobre el 100% de las acciones comunes propiedad de los Garantes Prendarios (Ver Nota No.5).
- El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de la póliza de seguro cedida o endosada a favor de BG Trust, Inc., en calidad de Fiduciario.
- Fianzas solidarias (Ver Nota No.6).

El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso asciende a la suma de B/.45,000,000 (2022: B/.35,500,000), los cuales están conformados por los derechos hipotecarios a favor del Fiduciario detallados en la Nota No.4.

El Prospecto Informativo de las Emisiones Públicas de los Bonos Corporativos no establece una relación de cobertura requerida.

El Fideicomiso de Garantía y derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en el contrato de fideicomiso.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11) Productos Alimenticios Pascual, S.A., al 31 de diciembre de 2023, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables significativas.

3.2. Derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles

Los derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles se registran como cuentas de orden fuera del estado de situación financiera, por el monto de la hipoteca constituida a favor del Fiduciario, según se indica en Escritura Pública donde consta la primera hipoteca y anticresis.

3.3. Prendas Mercantiles sobre acciones

Las Prendas Mercantiles sobre acciones se registran como cuenta de orden fuera del estado de situación financiera. La responsabilidad del Fiduciario se limita a la custodia de los certificados de acciones (los cuales se mantienen a nombre del propietario de la acción) y su respectivo endoso en calidad de prenda, y el Fiduciario no será responsable en ningún momento por actualizar el valor de dichas acciones, ni de verificar que las mismas sean suficientes para garantizar en su totalidad las obligaciones que garantizan.

4. Derechos hipotecarios

Los derechos hipotecarios y anticréticos corresponden a la primera hipoteca constituida a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., sobre bienes muebles e inmuebles propiedad del Fideicomitente, con la finalidad de garantizar el pago total de las sumas adeudadas a los Tenedores Registrados de los Bonos 2021, los Nuevos Bonos y al Proveedor de Derivados y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Fideicomitente por todo el tiempo que dichas obligaciones subsistan.

Los bienes inmuebles en garantía tienen un valor de mercado de B/.43,240,000 (2022: B/.43,240,000) según informe de Avaluador Panamericana de Avalúos de fecha enero 2022 (2022: según informe del Avaluador Panamericana de Avalúos de fecha enero 2022).

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre de 2023, los derechos hipotecarios se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes inmuebles	<u>45,000,000</u>	<u>35,500,000</u>

5. Prendas Mercantiles sobre acciones

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, los Garantes Prendarios constituyeron prendas mercantiles a favor de BG Trust, Inc. en calidad de Fiduciario, como se detalla a continuación:

- En fecha 26 de septiembre de 2011, Empresa Panameña de Alimentos, S.A., como Garante Prendario, constituyó prenda mercantil, modificada en fecha 20 de diciembre de 2016, modificada mediante enmienda y reforma íntegra en fecha 21 de octubre de 2021 y modificada mediante enmienda y reforma íntegra de fecha 31 de enero de 2023 sobre el siguiente certificado de acciones:
 - 6,211,725 acciones comunes del capital social de Productos Alimenticios Pascual, S.A. con un valor nominal de B/.1 cada una, representadas por el certificado de acciones no.93 emitido con fecha 23 de septiembre de 2011 a favor de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.
- En fecha 31 de enero de 2023, Gold Mills de Panamá, S.A., como Garante Prendario, constituyó prenda mercantil, sobre el siguiente certificado de acciones:
 - 750 acciones comunes del capital social de Gold Mills de Panamá, S.A., sin valor nominal, representadas por el certificado de acciones no.002 emitido con fecha 19 de abril de 2022 a favor de General Group of Panamá, S.A.

6. Fianzas solidarias

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, en fecha 21 de diciembre de 2011, Empresa Panameña de Alimentos, S.A., constituyó fianza solidaria a favor de BG Trust, Inc. en calidad de Fiduciario, posteriormente enmendada y reformada integralmente en fecha 20 de diciembre de 2016, posteriormente enmendada y reformada integralmente en fecha 12 de octubre de 2021 y posteriormente enmendada y reformada integralmente en fecha 31 de enero de 2023.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0074-GTIA-11)
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

7. Marco regulatorio

La Ley No.1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley No.21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

8. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha de 20 de marzo de 2024.



EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A.
Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados y
dictamen del auditor independiente

Al 31 de diciembre de 2023

**EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A.
Y SUBSIDIARIAS**

Páginas

Dictamen del auditor independiente.....	1-5
Estado consolidado de situación financiera	6
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo.....	9

Notas a los estados financieros consolidados

1. Información general.....	10
2. Resumen de las políticas de contabilidad	10
3. Juicios significativos y criterios claves en la estimación de la incertidumbre	27
4. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	28
5. Cuentas por cobrar, neto	28
6. Inventarios	29
7. Gastos pagados por adelantado.....	29
8. Propiedad, planta y equipo, neto	30
9. Intangibles	32
10. Bonos por pagar	34
11. Préstamo por pagar.....	35
12. Cuentas por pagar proveedores.....	36
13. Gastos acumulados y otros pasivos por pagar.....	36
14. Provisión para prima de antigüedad	37
15. Capital en acciones.....	37
16. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	37
17. Impuesto sobre la renta.....	38
18. Ventas netas	41
19. Costo de ventas.....	41
20. Gastos de personal, ventas, generales y administrativos.....	41
21. Intereses, neto	42
22. Otros ingresos.....	43
23. Ley de fomento industrial.....	43
24. Valor razonable de instrumentos financieros.....	44
25. Compromisos y contingencias.....	45
26. Derechos de uso y obligaciones por arrendamientos	46
27. Administración de riesgos de instrumentos financieros.....	46
28. Administración del riesgo de capital	47
29. Segmentos de operación.....	48
30. Reclasificación	48
Información complementaria.....	50-51

RSM Panamá. S.A.

PH. Humboldt Tower, Piso 8
Calle 53, Marbella
Panamá, Rep. de Panamá

T +(507) 366-4600

www.rsm.global/panama/es

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta Directiva y Accionistas de
Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias (el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empresa Panameña de Alimentos, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Propiedades mantenidas a valor razonable

Véase la nota 8 a los estados financieros consolidados

Asuntos clave de la auditoría

Las propiedades mantenidas a valor razonable representan el 25% del total de activos del Grupo. Para la estimación del valor razonable, el Grupo utilizó un proveedor externo independiente.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas al informe de valuación de los activos a través de revisión de los comparables utilizados por el independiente y validación de los registros contables.

Intangibles

Véase la nota 9 a los estados financieros consolidados

Asuntos clave de la auditoría

El intangible representan el 24% del total de activos del Grupo. Se encuentran registrados a su valor razonable.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas a los parámetros de medición utilizados en la evaluación, incluyendo la verificación de flujos proyectados.

Bonos y préstamos por pagar

Véase la nota 10 y 11 a los estados financieros consolidados

Asuntos clave de la auditoría

Los bonos y préstamos por pagar representan el 74 % del total de pasivos del Grupo. Se encuentran registrados a valor de costo amortizado. Durante el año se dio una nueva emisión cancelando anticipadamente la emisión previa.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Obtención de nuevo contrato
- confirmaciones por parte del ente bancario.
- Revisión de valor presente de la deuda.
- Validación de los intereses incurridos del periodo.
- Análisis de las tablas de amortización.

Otra Información / Información complementaria

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca los Anexos I, y II, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre este tema.

Otra Información Distinta a los Estados Financieros Consolidados y el Informe del Auditor sobre los Mismos

La Administración es responsable de la otra información. La otra información corresponde a la información incluida en el informe IN-A, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos. Este informe se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el informe IN-A, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno y a las autoridades regulatorias en caso de ser aplicable.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar a el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestro objetivo es obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Ricaurte Chang, Socio de Auditoría y José Pineda Supervisor de Auditoría.

RSM Panamá'

17 de febrero de 2024

Panamá, República de Panamá



Ricaurte Chang
C.P.A. 0476-2011

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Activos	Notas	2023	2022
<i>Activos corrientes:</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	B/. 4,311,341	B/. 9,227,782
Cuentas por cobrar, neto	5, 16	33,998,297	26,482,518
Inventarios, neto	6	41,366,660	42,288,058
Gastos pagados por adelantado	7	2,063,772	1,953,501
Total de activos corrientes		81,740,070	79,951,859
<i>Activos no corrientes:</i>			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	95,721,508	85,858,066
Derechos de uso, neto	26	3,844,620	3,649,167
Inventario de piezas y repuestos, neto		2,859,139	3,211,571
Intangibles, neto	9	58,913,093	63,258,292
Inversión en acciones		619,570	798,474
Fondo de cesantía	14	4,476,320	4,011,130
Otros activos		645,490	897,225
Total de activos no corrientes		167,079,740	161,683,925
Total de activos		B/. 248,819,810	B/. 241,635,784
Pasivos y patrimonio			
<i>Pasivos:</i>			
<i>Pasivos corrientes:</i>			
Bonos por pagar	10	B/. 677,000	B/. 140,000
Préstamos por pagar	11	8,224,540	72,718,406
Obligaciones por arrendamientos	26	299,521	272,390
Cuentas por pagar proveedores	12	8,612,890	6,745,696
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	13	9,939,964	9,888,290
Cuentas por pagar – partes relacionadas	16	1,212,049	1,920,658
Total de pasivos corrientes		28,965,964	91,685,440
<i>Pasivos no corrientes:</i>			
Bonos por pagar	10	69,898,843	17,105,149
Préstamo por pagar	11	15,812,882	10,078,793
Obligaciones por arrendamientos	26	3,801,103	3,600,679
Impuesto sobre la renta diferido	17	5,530,094	5,929,985
Provisión para prima de antigüedad	14	4,277,046	4,044,209
Total de pasivos no corrientes		99,319,968	40,758,815
Total de pasivos		128,285,932	132,444,255
<i>Patrimonio:</i>			
Capital en acciones	15	116,430,612	116,430,612
Descuento de emisión	15	(47,188,275)	(47,188,275)
Ganancias acumuladas		38,159,563	26,253,425
Superávit por revaluación	8	14,256,135	14,499,488
Impuesto complementario		(1,124,157)	(803,721)
Total de patrimonio		120,533,878	109,191,529
Total de pasivos y patrimonio		B/. 248,819,810	B/. 241,635,784

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas netas	16, 18	B/. 242,533,679	B/. 197,816,748
Costos de ventas	16, 19	(157,304,356)	(129,356,417)
GANANCIA BRUTA		85,229,323	68,460,331
Gastos de personal	16, 20	(24,709,087)	(21,100,483)
Gastos de ventas, generales y administrativos	16, 20	(26,113,031)	(22,135,809)
Depreciación y amortización	8, 26	(6,135,196)	(6,546,566)
Amortización de intangibles	9	(4,641,182)	(4,697,309)
Ganancia en operaciones continuadas		23,630,827	13,980,164
Otros ingresos (egresos)			
Intereses, neto	21	(6,048,451)	(2,630,378)
Otros ingresos	22	2,439,821	4,158,241
Otros egresos		(4,966,299)	(4,331,832)
Total de otros ingresos (egresos), neto		(8,574,929)	(2,803,969)
Ganancia antes de participación en asociada e impuesto sobre la renta		15,055,898	11,176,195
Participación en asociada		(178,904)	(342,415)
Impuesto sobre la renta	17	(3,214,209)	(2,527,123)
GANANCIA NETA		<u>B/. 11,662,785</u>	<u>B/. 8,306,657</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas			
Variación en el valor razonable de propiedades inmuebles	8	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		<u>B/. 11,662,785</u>	<u>B/. 8,306,657</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(En balboas)

Notas	Capital en acciones	Descuento de emisión	Ganancias acumuladas	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	117,127,279	(47,188,275)	18,006,747	14,742,842	(700,571)	101,988,022
Ganancia neta	-	-	8,306,657	-	-	8,306,657
Recompra de acciones	(696,667)	-	(303,333)	-	-	(1,000,000)
Traslado de depreciación	8	-	243,354	(243,354)	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	(103,150)	(103,150)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	116,430,612	(47,188,275)	26,253,425	14,499,488	(803,721)	109,191,529
Ganancia neta	-	-	11,662,785	-	-	11,662,785
Traslado de depreciación	8	-	243,353	(243,353)	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	(320,436)	(320,436)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	116,430,612	(47,188,275)	38,159,563	14,256,135	(1,124,157)	120,533,878

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2023		2022	
Flujos de efectivo de las actividades de operación				
Ganancia neta	B/.	11,662,785	B/.	8,306,657
Ajustes por:				
Depreciación y amortización		6,135,196		6,546,566
Metodo de Participación		178,904		342,415
Descarte de activos fijos		436,120		88,614
Amortización de intangibles		4,641,182		4,697,309
Provisión para posibles cuentas incobrables		477,828		170,374
Provisión para pérdida de inventarios		-		-
Provisión de impuesto sobre la renta		3,214,209		2,527,123
Gastos de intereses		6,372,674		2,841,502
Provisión para prima de antigüedad		563,411		523,151
(Ganancia) pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		(24,138)		(13,733)
Cambios en activos y pasivos de operación:				
Cuentas por cobrar		(7,993,608)		(1,476,527)
Inventarios		1,273,831		(9,510,848)
Gastos pagados por anticipado y otros activos		(786,566)		(1,068,421)
Fondo de cesantía		(465,190)		(366,948)
Cuentas por pagar proveedores		(3,367,221)		1,669,312
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar		2,781,722		2,283,509
Pagos de prima de antigüedad		(330,574)		(564,727)
Efectivo proveniente de las operaciones		24,770,565		16,995,328
Impuesto sobre la renta pagado		(1,504,311)		(2,527,133)
Intereses pagados		(6,252,312)		(2,841,502)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		17,013,942		11,626,693
Flujos de efectivo de las actividades de inversión				
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo, neto		(16,081,011)		(13,348,615)
Adquisición de intangibles - software		(295,983)		-
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo		46,302		107,475
Adquisición de acciones		-		(52,332,787)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(16,330,692)		(65,573,927)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento				
Producto de bonos recibidos		54,000,000		-
Pago a bonos		(669,306)		(18,900)
Productos de préstamos recibidos		24,480,000		80,651,776
Pago a préstamos por pagar		(82,093,760)		(21,001,204)
Pagos a obligaciones por arrendamiento		(454,339)		(554,211)
Readquisición de acciones propias		-		(1,000,000)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(541,850)		(400,393)
Impuesto complementario		(320,436)		(103,150)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(5,599,691)		57,573,918
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(4,916,441)		3,626,684
Efectivo de subsidiarias adquiridas		-		1,750,651
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		9,227,782		3,850,447
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	B/.	4,311,341	B/.	9,227,782

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Panameña de Alimentos, S.A. (la "Compañía") es una entidad establecida en el año 2010 conforme a las leyes de la República de Panamá. El Grupo es propiedad de Dark Oak Holdings 46,33% (2022: 46,33%), Fundación Luker 14,10% (2022: 14,10%) y 20 (2022: 20) accionistas que individualmente no superan el 10% del componente accionario; y es tenedora al 100% de las acciones emitidas de las subsidiarias Productos Alimenticios Pascual, S.A., y de Almacén Ideal, S.A. (el "Grupo").

Las generales de las subsidiarias consolidadas se resumen a continuación:

- Productos Alimenticios Pascual, S.A.: es una entidad establecida en 1946 conforme a las Leyes de la República de Panamá. La actividad de esta subsidiaria consiste en la fabricación y venta al por mayor de galletas, caramelos y otros productos alimenticios. El 5 de julio del 2011, el Grupo adquirió la marca y ciertos activos del Grupo Café Durán, iniciando a partir de esa fecha la producción y comercialización de los productos Café Durán y derivados. A partir del 17 de junio de 2022 adquiere el 100% de las acciones de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd.
- Almacén Ideal, S.A.: es una entidad establecida en 1946 conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de esta subsidiaria consiste en la venta al por menor de productos de cafetería, pasabocas, galletas, caramelos y otros productos alimenticios.

Las oficinas del Grupo están ubicadas en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las políticas de contabilidad se presentan a continuación:

a) BASE DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), siendo las normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y otros requerimientos aplicables de las leyes de la República de Panamá.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Administración General el 17 de febrero de 2024.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas de contabilidad presentadas a continuación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

b) CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Los activos y pasivos se presentan y clasifican en el estado de situación financiera como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo de operación normal del Grupo; se espera que se realice dentro de los 12 meses posteriores al período del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo de operación normal del Grupo; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al período del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del período del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

c) ADOPCIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y REVISADOS

Nueva Norma

NIIF 17 *Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el periodo que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

d) PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y MODIFICADOS, PERO NO VIGENTES

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los periodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

e) INVERSIÓN EN EMPRESA ASOCIADA

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de esta.

Los resultados de los activos y pasivos de la empresa asociada están registrados bajo el método de participación. Esta inversión está sujeta a revisión para determinar algún deterioro, siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable.

f) PRINCIPIO DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El control se logra cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada y;
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral.

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

g) MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos, e ingresos y gastos están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

h) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los fondos de caja y los depósitos en bancos a la vista y a plazo fijo. Se reconoce como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo fijo con vencimientos originales de tres meses o menos, excepto aquellos depósitos a plazo fijo que garantizan obligaciones financieras, indistintamente, de contar con un vencimiento menor a tres meses.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

i) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas. Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se deben liquidar en un plazo de 60 días.

El Grupo aplica el enfoque simplificado para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agrupan en función de los días vencidos y tipo de cliente.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas.

j) INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo se determina bajo el método de costo promedio para todos los inventarios.

Los inventarios están disminuidos por una provisión para obsolescencia, en caso de ser necesario. Esta provisión es revisada por la Administración periódicamente y se determina con base al movimiento del inventario, su condición física y las oportunidades de mercado. La provisión se carga a resultados de operaciones del periodo.

k) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos y edificios se presentan a valor razonable basado en revaluaciones realizadas por profesionales independientes, siendo el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier importe acumulado de deterioro de valor.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios significativos y la volatilidad que experimenten los valores razonables de los elementos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Los incrementos producto de las revaluaciones y el importe en libros de los terrenos y edificios son reconocidos en el estado de resultado integral y acumulado en el patrimonio neto. Cualquier disminución de la revaluación se lleva inicialmente en otro resultado integral en la medida que exista superávit por revaluación del mismo activo. Posteriormente, las disminuciones se llevan a ganancias o pérdidas del periodo.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los mobiliario, equipos y mejoras son reconocidos al costo, el cual incluye el precio de compra, así como los costos directamente atribuibles para colocar al activo en su lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la Administración.

Después del reconocimiento inicial, las partidas de edificio, mobiliario, equipos y mejoras son llevados al costo menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del bien. La vida útil estimada de los activos se detalla a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Vida estimada en años</u>
Edificaciones y estructuras	50
Maquinaria y equipo de fábrica	5 a 25
Equipo rodante	3 a 6
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo y programas	3 a 4
Equipo de laboratorio	3 a 5
Instalaciones	5 a 25

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustado si es apropiado, al final del período en que se informa.

Una partida de propiedad, planta y equipo es dada de baja en su eventual disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que surgen de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo es determinado como una diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo y es reconocido en ganancia o pérdida.

I) **ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

Un activo por derecho de uso se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por, según corresponda, cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, neto de cualquier incentivo de arrendamiento recibido, cualquier costo directo inicial incurrido, y, excepto cuando esté incluido en el costo de los inventarios, una estimación de los costos que se espera incurrir para desmantelar y eliminar el activo subyacente, y restaurar el sitio o activo.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período no vencido del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, lo que sea más corto. Cuando la empresa espera obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, la depreciación será con base a su vida útil estimada. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

m) **ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente a su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan y, posteriormente, se miden al costo menos cualquier deterioro. Los activos intangibles de vida finita se miden posteriormente al costo menos la amortización y cualquier deterioro. Las ganancias o pérdidas reconocidas en utilidad o pérdida que surgen de la baja en cuentas de activos intangibles se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo intangible. El método y las vidas útiles de los activos intangibles de vida finitos se revisan anualmente. Los cambios en el patrón esperado de consumo o vida útil se contabilizan prospectivamente al cambiar el método o período de amortización.

Patente y marca

Las patentes y marcas de fábrica se registran al costo menos su respectiva amortización.

Este activo intangible se amortiza bajo el método de línea recta en los siguientes periodos:

	Vida estimada en años
Patente y marca de fábrica – Suprema	15
Patente y marca de fábrica – Durán	17

Este activo se revisará una vez al año para determinar si existen indicios de deterioro de su valor en libros.

n) **DETERIORO DE ACTIVO**

El valor en libros de estos activos se revisa al final del período en que se informa para determinar si hubo pérdida por deterioro y donde un activo está deteriorado, este es dado de baja como gastos a través del estado de ganancia o pérdida para estimar su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición.

El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo esperado del activo o unidad. El valor presente está representado utilizando una tasa descontada (previa a impuestos) que reflejan el valor en tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad cuyo deterioro haya sido medido.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

o) FONDO DE CESANTÍA

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente las compañías están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

El Grupo ha establecido un fondo de cesantía a partir del 14 de agosto de 1995 con las sumas que obligatoriamente debe cotizar, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados en el período, el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización que correspondería al trabajador por despido injustificado o por renuncia justificada en los contratos de trabajo por tiempo indefinido.

p) BENEFICIOS DE JUBILACIÓN EMPLEADOS

Los beneficios de jubilación a los empleados del Grupo se proveen mediante un plan de contribución definido a través de la Caja de Seguro Social; los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha Institución.

q) BONOS POR PAGAR

Los bonos por pagar son registrados cuando se emiten, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

r) OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Un pasivo por arrendamiento se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se reconoce inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo.

Los pagos de arrendamiento comprenden pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual, precio de ejercicio de una opción de compra cuando el ejercicio de la opción es razonablemente cierto que ocurra, y cualquier penalización por terminación anticipada. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se cargan en el período en el que se incurren.

Los pasivos por arrendamiento se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los valores en libros se vuelven a medir si hay un cambio en lo siguiente: pagos de arrendamiento futuros que surjan de un cambio en un índice o una tasa utilizada; garantía residual plazo del arrendamiento; certeza de una opción de compra y penalizaciones por terminación. Cuando se vuelve a medir un pasivo por arrendamiento, se realiza un ajuste al activo correspondiente por derecho de uso, o al resultado si el importe en libros del activo por derecho de uso se amortiza por completo.

s) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios proporcionados al Grupo antes del final del año y que no han sido pagados. Debido a su naturaleza de corto plazo, se miden al costo amortizado y no se descuentan. Los montos no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

t) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo deba liquidar la obligación, y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

La cantidad reconocida como provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de cierre, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

u) CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

v) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El Grupo reconoce los ingresos de la siguiente manera:

Ingresos por contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que se espera que el Grupo tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Para cada contrato con un cliente, el Grupo: identifica el contrato con un cliente; identifica las obligaciones de desempeño en el contrato; determina el precio de la transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la consideración variable y el valor temporal del dinero; asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto a ser entregado; y reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de desempeño se cumple de una manera que describe la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La consideración variable dentro del precio de la transacción, si corresponde, refleja las concesiones otorgadas al cliente, tales como descuentos, y reembolsos, y cualquier otro evento contingente. Dichas estimaciones se determinan utilizando el método de "valor esperado" o "cantidad más probable". La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio restrictivo por el cual los ingresos solo se reconocerán en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que la incertidumbre asociada con la consideración de la variable se resuelva posteriormente. Las cantidades recibidas que están sujetas al principio de restricción se reconocen inicialmente como ingresos diferidos en forma de un pasivo por reembolso separado.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes, que generalmente se realiza en el momento de la entrega.

Otros ingresos

Otros ingresos se reconocen cuando se reciben o cuando se establece el derecho a recibir el pago.

w) GASTO DE INTERÉS

Los intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos y bonos por pagar se cargan a gastos de intereses cuando se incurren en el estado de ganancia o pérdida.

x) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto o beneficio del impuesto a la renta para el período es el impuesto a pagar sobre la renta gravable de ese período sobre la tasa de impuesto aplicable, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a las diferencias temporarias, las pérdidas fiscales no utilizadas y el ajuste a periodos anteriores, cuando aplique.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporarias a las tasas impositivas que se aplicarán cuando se recuperen los activos, o se liquiden los pasivos, en función de las tasas impositivas vigentes, excepto por:

- Cuando el activo o pasivo por impuesto a la renta diferido surge del reconocimiento inicial de la plusvalía o un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni a la contabilidad ni a las ganancias imponibles; o
- Cuando la diferencia temporaria imponible se asocia con intereses en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, se puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales no utilizadas solo si es probable que los montos imponibles futuros estén disponibles para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se revisa en cada fecha de reporte. Los activos por impuestos diferidos reconocidos se reducen en la medida en que ya no es probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles para que se recupere el valor en libros. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos anteriormente se reconocen en la medida en que es probable que haya ganancias fiscales disponibles para recuperar el activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos diferidos contra los pasivos por impuestos diferidos; y se relacionan con la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad o en diferentes entidades que pretenden liquidar simultáneamente.

y) MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Cuando un activo o pasivo, financiero o no financiero, se mide al valor razonable con fines de reconocimiento o revelación, el valor razonable se basa en el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición; y asume que la transacción se llevará a cabo: en el mercado principal; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso.

El valor razonable se mide utilizando las suposiciones que los participantes del mercado utilizarían al valorar el activo o pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés económico. Para activos no financieros, la medición del valor razonable se basa en su uso más alto y mejor. Se utilizan técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de entradas relevantes observables y minimizando el uso de entradas no observables.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

z) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 1, la información contenida en estos estados financieros consolidados referida al año 2022, se presenta a efectos comparativos con la información similar al 31 de diciembre de 2023.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3. JUICIOS SIGNIFICATIVOS Y CRITERIOS CLAVES EN LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha realizado juicios significativos, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y gastos, así como otra información revelada en las notas. El Grupo periódicamente monitorea dichas estimaciones y supuestos y revisa que estén incorporadas a toda la información relevante disponible a la fecha que los estados financieros consolidados son preparados. Sin embargo, esto no previene que las cifras reales difieran de las estimaciones.

Los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo, que han tenido un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, y las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los montos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se mencionan a continuación.

Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada por el tiempo de vida del activo, se agrupa en función de los días atrasados y tipo de cliente y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia reciente en ventas y las tasas de cobro históricas e información prospectiva disponible. La provisión se calcula con base en la información disponible al momento de su preparación. Las pérdidas crediticias en años futuros pueden ser mayores o menores.

Valor neto realizable de los inventarios

La provisión para la evaluación de deterioro de inventarios requiere un grado de estimación y juicio. El nivel de la provisión se evalúa teniendo en cuenta la experiencia reciente en ventas, el envejecimiento de los inventarios y otros factores que afectan la obsolescencia del inventario.

Estimación de vidas útiles de activos tangibles e intangibles

El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos relacionados de depreciación y amortización de sus propiedades, planta y equipo, y patente y marca de fábrica.

Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	B/. 50,045	B/. 40,559
Cuentas corrientes	3,226,862	6,558,693
Cuentas de ahorro	592,626	2,349,476
Fondos especiales	395,238	279,054
Cuentas de plazo fijo	46,570	-
	B/. 4,311,341	B/. 9,227,782

5. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar – clientes	B/. 24,761,284	B/. 23,170,342
Anticipo a proveedores	10,282,896	3,642,304
Otras cuentas por cobrar	1,254,056	1,615,828
Menos: provisión para pérdidas esperadas	(2,299,939)	(1,945,956)
	B/. 33,998,297	B/. 26,482,518

El movimiento de la provisión para pérdidas esperadas se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	B/. 1,945,956	B/. 1,707,157
Saldo inicial de subsidiarias adquiridas	-	263,537
Provisión del año	477,828	170,374
Castigos	(123,845)	(195,112)
Saldo al final del año	B/. 2,299,939	B/. 1,945,956

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar - clientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de 90 días	B/. 24,311,693	B/. 22,843,795
90 días o más	449,591	326,547
	B/. 24,761,284	B/. 23,170,342

La concentración de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar clientes es limitada, debido a que la cartera está integrada por un número plural de clientes a nivel nacional.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El saldo de cuentas por cobrar clientes incluye B/.- (2022 B/.263) de cuentas por cobrar relacionadas (Ver nota 16).

En el saldo de anticipo a proveedores incluye B/.1,525,171 (2022: B/.1,558,629) por anticipos efectuados a la relacionada Botanas, S.A.S.

6. INVENTARIOS

Los inventarios están integrados de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materia prima	B/. 21,992,124	B/. 24,345,897
Productos terminados	7,032,015	6,822,414
Productos no fabricados por el Grupo	9,909,991	8,462,842
Material de empaque y otros	2,432,530	2,656,905
	<u><u>B/. 41,366,660</u></u>	<u><u>B/. 42,288,058</u></u>

El costo de inventarios reconocido como un gasto incluye B/.100,210 (2022: B/.343,693) relacionados con la estimación de inventarios al valor neto realizable.

7. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Los gastos pagados por adelantado están integrados de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos para proyectos varios	B/. 834,742	B/. 640,602
Anticipo de impuesto sobre la renta	29,552	29,552
Anticipo de ITBMS	526,903	643,310
Anticipo de vacaciones	48,919	88,611
Otros gastos diferidos	488,673	384,671
Otros anticipos de impuestos	134,983	166,755
Total de gastos pagados por adelantado	<u><u>B/. 2,063,772</u></u>	<u><u>B/. 1,953,501</u></u>

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2023
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo final
Costo			(En balboas)		
Terrenos	5,440,327	366,873	-	3,484,168	9,291,368
Maquinaria y equipo de fábrica	50,281,206	148,536	(8,099,149)	18,998,077	61,328,670
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	1,260,831	4,027,991	(223,402)	(2,403,092)	2,662,328
Edificaciones y estructuras	31,812,965	8,114,961	(575,053)	10,922,596	50,275,469
Mobiliario y equipo de oficina	1,689,203	32,540	(561,491)	381,993	1,542,245
Equipo rodante	3,297,124	102,722	(190,757)	132,776	3,341,865
Equipo de cómputo y programas	4,014,225	19,787	(1,377,013)	151,909	2,808,908
Equipo de laboratorio	13,442	-	-	-	13,442
Instalaciones	910,166	-	(2,140)	-	908,026
Construcciones y maquinaria en proceso	29,385,489	3,267,600	-	(31,668,427)	984,662
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,368	-	-	-	1,125,368
	<u>129,230,346</u>	<u>16,081,011</u>	<u>(11,029,005)</u>	<u>-</u>	<u>134,282,351</u>
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo de fábrica	(40,028,735)	(3,215,358)	8,020,907	-	(35,223,186)
Edificaciones y estructuras	(11,083,592)	(1,602,423)	444,259	-	(12,241,756)
Equipo rodante	(2,551,719)	(312,247)	171,980	-	(2,691,986)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,286,717)	(109,988)	561,537	-	(835,168)
Equipo de cómputo y programas	(3,486,224)	(273,228)	1,369,900	-	(2,389,552)
Equipo de laboratorio	(896)	(2,688)	-	-	(3,584)
Instalaciones	(910,166)	-	2,140	-	(908,026)
Mejoras a propiedades arrendadas	(387,222)	-	-	-	(387,222)
	<u>(59,735,270)</u>	<u>(5,515,932)</u>	<u>10,570,723</u>	<u>-</u>	<u>(54,680,480)</u>
Revaluación de activos					
Terrenos	11,918,990	-	-	-	11,918,990
Edificios	6,530,892	-	-	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(2,086,892)	(243,353)	-	-	(2,330,245)
	<u>16,362,990</u>	<u>(243,353)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,119,637</u>
Valor neto	<u>85,858,066</u>				<u>95,721,508</u>

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	31 de diciembre de 2021	Saldos iniciales Subsidiarias	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	31 de diciembre de 2022
	Saldo inicial	Adquiridas				Saldo final
Costo						
				(En balboas)		
Terrenos	5,280,327	-	-	-	160,000	5,440,327
Maquinaria y equipo de fábrica	34,359,352	14,299,290	626,483	(772,839)	1,768,920	50,281,206
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	913,244	799,427	769,821	-	(1,221,661)	1,260,831
Edificaciones y estructuras	30,184,445	653,026	384,114	(586)	591,966	31,812,965
Mobiliario y equipo de oficina	923,097	709,185	41,736	(25,054)	40,239	1,689,203
Equipo rodante	2,839,289	325,955	109,437	(194,579)	217,022	3,297,124
Equipo de cómputo y programas	2,037,509	1,816,948	227,034	(76,292)	9,026	4,014,225
Equipo de laboratorio	6,332	-	13,442	(6,332)	-	13,442
Instalaciones	1,255,815	-	-	(345,649)	-	910,166
Construcciones y maquinaria en proceso	11,536,461	-	19,414,540	-	(1,565,512)	29,385,489
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,368	-	-	-	-	1,125,368
	<u>90,461,239</u>	<u>18,603,831</u>	<u>21,586,607</u>	<u>(1,421,331)</u>	<u>-</u>	<u>129,230,346</u>
Depreciación acumulada						
Maquinaria y equipo de fábrica	(25,014,014)	(11,775,575)	(3,993,663)	754,517	-	(40,028,735)
Edificaciones y estructuras	(9,662,191)	(219,803)	(1,202,185)	587	-	(11,083,592)
Equipo rodante	(2,423,270)	(252,306)	(391,576)	189,657	325,776	(2,551,719)
Mobiliario y equipo de oficina	(255,982)	(639,391)	(89,696)	24,129	(325,776)	(1,286,717)
Equipo de cómputo y programas	(1,563,411)	(1,686,587)	(300,553)	64,327	-	(3,486,224)
Equipo de laboratorio	(6,332)	-	(896)	6,332	-	(896)
Instalaciones	(1,150,155)	-	(48,051)	288,040	-	(910,166)
Mejoras a propiedades arrendadas	(387,222)	-	-	-	-	(387,222)
	<u>(40,462,577)</u>	<u>(14,573,662)</u>	<u>(6,026,620)</u>	<u>1,327,586</u>	<u>-</u>	<u>(59,735,270)</u>
Revaluación de activos						
Terrenos	11,918,990	-	-	-	-	11,918,990
Edificios	6,530,892	-	-	-	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(1,843,538)	-	(243,354)	-	-	(2,086,892)
	<u>16,606,344</u>	<u>-</u>	<u>(243,354)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,362,990</u>
Valor neto	<u>66,605,006</u>					<u>85,858,066</u>

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El terreno y el edificio incluyen una revaluación por B/.16,119,637 (2022: B/.16,362,990)., Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se registró una depreciación del monto revaluado por valor de B/.243,353 (B/.243,354 en 2022). Los avalúos fueron realizados por AVINCO en septiembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2023, La Compañía no registró los avalúos debido a que no se observó diferencias materiales.

A continuación, el movimiento del superávit por revaluación, Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>2023 Amortización Superávit</u> (en balboas)	<u>Impuesto Diferido</u>	<u>Superávit por Revaluación</u>
Terreno	17,199,317	(5,280,327)	-	(1,206,029)	10,712,961
Edificios y mejoras	<u>27,454,223</u>	<u>(21,095,433)</u>	<u>(2,330,245)</u>	<u>(485,371)</u>	<u>3,543,174</u>
	<u>44,653,540</u>	<u>(26,375,760)</u>	<u>(2,330,245)</u>	<u>(1,691,400)</u>	<u>14,256,135</u>
			<u>2022 Amortización Superávit</u> (en balboas)		
Terreno	17,199,317	(5,280,327)	-	(1,206,029)	10,712,961
Edificios y mejoras	<u>27,454,223</u>	<u>(21,095,433)</u>	<u>(2,086,892)</u>	<u>(485,371)</u>	<u>3,786,527</u>
	<u>44,653,540</u>	<u>(26,375,760)</u>	<u>(2,086,892)</u>	<u>(1,691,400)</u>	<u>14,499,488</u>

9. INTANGIBLES

Los intangibles, neto corresponden a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Patentes y marcas de fábrica	B/. 22,246,151	B/. 26,766,823
Plusvalía	36,402,999	36,402,999
Otros intangibles – software	263,943	88,470
	<u>B/. 58,913,093</u>	<u>B/. 63,258,292</u>

En el mes de Junio Productos Alimenticios Pascual, S.A., llevo a cabo la adquisición de las acciones de General Group of Panama y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A., y Stucker Business, se perfecciona esta transacción con el contrato de compraventa de acciones celebrado entre las partes el 17 de junio de 2022.

LA NIIF 3 exige la contabilización de la combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición, donde se identifican los siguientes requerimientos:

- Identificación de la compañía adquirente: Se ha identificado a Productos Alimenticios Pascual, S.A., como la compañía adquirente de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones y además es quien está recibiendo las acciones y realizando la contraprestación por dichas acciones.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Determinación de la fecha de adquisición: Se ha determinado la fecha de adquisición como el 17 de junio de 2022, fecha en que Productos Alimenticios Pascual, S.A., tomo el control de las operaciones de General Group of Panama y subsidiarias.
- Medir y reconocer los activos adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable: Los activos adquiridos y pasivos asumidos han sido identificados por la compañía. Cabe destacar que los activos y pasivos se han considerado que se aproximan a su valor razonable.
- Medir y reconocer la plusvalía: La plusvalía se define en la NIIF 3 como Un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. En el párrafo 32 establece que la plusvalía se medirá como el exceso entre:
 - a. Contraprestación transferida en la combinación de negocios, menos
 - b. El valor neto de los importes de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Patentes y marcas de fábrica

Las patentes y marcas de fábrica adquiridas se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Costo de patente y marca de fábrica – Suprema B/.	5,361,051	B/.	5,361,051
Costo de patente y marca de fábrica – Durán	76,851,420		76,851,420
Amortización acumulada	(59,966,320)		(55,445,648)
	<u>B/.</u> <u>22,246,151</u>		<u>B/.</u> <u>26,766,823</u>

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Saldo al inicio del año	B/.	55,445,648	B/.	50,845,976
Amortización		4,520,672		4,599,672
Saldo al final del año	<u>B/.</u>	<u>59,966,320</u>	<u>B/.</u>	<u>55,445,648</u>

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Otros intangibles - software

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial software	B/. 1,248,459	B/. 1,646,031
Compras	295,983	(397,572)
Amortización acumulada software	(1,280,499)	(1,159,989)
	<u>B/. 263,943</u>	<u>B/. 88,470</u>

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	B/. 1,159,989	B/. 1,062,352
Amortización	120,510	97,637
Saldo al final del año	<u>B/. 1,280,499</u>	<u>B/. 1,159,989</u>

10. BONOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran vigentes los bonos a continuación detallados:

El 22 de diciembre de 2021, Productos Alimenticios Pascual, S.A. realizó una emisión de bonos corporativos a 10 años en la Bolsa de Valores de Panamá por B/.17,500,000 de valor nominal.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 22 de diciembre de 2031 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

<u>Deuda financiera neta/ EBITDA</u>	<u>Tasa</u>	<u>Mínimo</u>
Mayor a 2.5x	SOFR a plazo ajustada + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.375%	4.250%

Con fecha del 2 de febrero de 2023 mediante resolución SMV No.35-23 se emitieron bonos por B/.54,000,000 devengaran una tasa de interés variable mínima de 4.5% anual + FECl.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 10 de febrero de 2033 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

<u>Deuda financiera neta/ EBITDA</u>	<u>Tasa</u>	<u>Mínimo</u>
Mayor a 2.5x	SOFR a plazo ajustada + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.375%	4.250%

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los bonos devengaron una tasa promedio de 8.96% (2022: 4.13%).

Garantizados mediante fideicomiso con BG Trust Inc., cuyo activo principal es la primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y mejoras a la propiedad del emisor y sus afiliadas.

Los abonos a capital se efectúan de acuerdo con la siguiente estructura de amortización, que se ajusta al costo amortizado, el cual se presenta de forma anual:

Año	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos de emisión	B/. (784,157)	B/. (254,851)
Variación costo amortizado		
2023	-	140,000
2024	677,000	245,000
2025	1,106,000	350,000
2026	1,780,000	700,000
2027	3,350,000	1,190,000
2028	4,862,000	1,190,000
2029	4,897,000	1,225,000
2030	5,005,000	1,225,000
2031	15,015,000	11,235,000
2032	3,888,000	-
2033	30,780,000	-
	<u>70,575,843</u>	<u>17,245,149</u>
Porción corriente	<u>(677,000)</u>	<u>(140,000)</u>
No corriente	<u>B/. 69,898,843</u>	<u>B/. 17,105,149</u>

Al 31 de diciembre de 2023, se está en cumplimiento con el nivel de endeudamiento requerido.

11. PRÉSTAMO POR PAGAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamo Bi Bank	B/. 2,166,724	B/. 2,054,542
Préstamo BAC	1,599	-
Préstamo Banistmo	4,700,000	16,300,000
Préstamo Banco General	17,169,099	64,442,657
	<u>24,037,422</u>	<u>82,797,199</u>
Porción corriente	<u>(8,224,540)</u>	<u>(72,718,406)</u>
No corriente	<u>B/. 15,812,882</u>	<u>B/. 10,078,793</u>

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Bi Bank es por B/.3,100,000 de los cuales se han utilizado B/.2.166.724, esta línea es renovable de manera anual.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Líneas de crédito otorgada por la entidad financiera Banistmo por B/.4,700,000 de los cuales se utilizó la totalidad.

Préstamo otorgado por la entidad financiera Banco General por B/.18,023,218 con vencimiento en marzo de 2033.

	Saldo inicial	Movimiento neto del año	Saldo final
Movimiento de préstamos y leasings		(En balboas)	
Bonos por pagar	17,245,149	53,330,694	70,575,843
Préstamos bancarios	82,797,199	(58,759,777)	24,037,422
	<u>100,042,348</u>	<u>(5,429,083)</u>	<u>94,613,265</u>

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Locales	B/.	4,974,699	B/.	4,251,469
Extranjeras		3,638,191		2,494,227
Total	<u>B/.</u>	<u>8,612,890</u>	<u>B/.</u>	<u>6,745,696</u>

13. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otros pasivos por pagar se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Provisiones de gastos	B/.	2,147,954	B/.	2,664,277
Servicios por pagar		3,013,097		3,328,930
Obligaciones laborales		1,612,822		1,492,619
Impuestos corrientes		1,226,935		534,586
Retenciones y descuentos de planilla		967,231		911,698
Acreedores varios		785,254		443,480
Dividendos por pagar		10,742		37,484
Intereses acumulados		-		65,287
Otros		175,929		409,928
	<u>B/.</u>	<u>9,939,964</u>	<u>B/.</u>	<u>9,888,290</u>

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

14. PROVISIÓN PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD

El movimiento de la provisión para prima de antigüedad se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	B/. 4,044,209	B/. 4,121,533
Aumento	563,411	523,151
Cargos contra la provisión	(330,574)	(600,475)
Saldo al final del año	<u>B/. 4,277,046</u>	<u>B/. 4,044,209</u>

De acuerdo con la Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad y despido a los trabajadores. Esta contribución es determinada en base a la compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, las compañías del Grupo establecieron un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo acumulado de este fondo para prima de antigüedad asciende a B/.4,476,320 (2022: B/.4,011,130).

15. CAPITAL EN ACCIONES

El capital autorizado del Grupo está compuesto por acciones comunes, de una misma clase, con un valor nominal de B/.0.01 cada una. Al 31 de diciembre de 2023, las acciones emitidas y en circulación ascienden a 11,643,061,200 (2022: 11,643,061,200) para un total de B/.116,430,612 (2022: B/.116,430,612).

El descuento de emisión por B/.47,188,275 corresponde a la emisión de acciones de Empresa Panameña de Alimentos a Dark Oak Holdings por B/.53,400,000 de los cuales recibió como pago en especie acciones de Pascual por valor de B/.6,211,725.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Saldos por cobrar:</u>		
Casa Luker S.A.	<u>B/. -</u>	<u>B/. 263</u>
<u>Adelantos a compras:</u>		
Casa Luker S.A.	B/. -	B/. 149,228
Botanas, S.A.	1,525,171	1,409,401
	<u>B/. 1,525,171</u>	<u>B/. 1,558,629</u>
<u>Saldos por pagar:</u>		
Teams Foods Colombia, S.A.	B/. 913,838	B/. 1,881,225
Botanas SAS	39,495	-
Casa Luker S.A.	298,210	39,433
	<u>B/. 1,251,543</u>	<u>B/. 1,920,658</u>

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Transacciones:</u>		
Ventas	<u>B/. -</u>	<u>B/. 855,623</u>
Compras	<u>B/. 19,157,898</u>	<u>B/. 18,088,313</u>
<u>Gastos:</u>		
Servicios administrativos y consultorías	B/. 1,366,239	B/. 1,092,431
Comisiones	-	300,000
	<u>B/. 1,366,239</u>	<u>B/. 1,392,431</u>
Compensación a ejecutivos claves	<u>B/. 1,377,633</u>	<u>B/. 1,215,496</u>

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.

El detalle del gasto de impuestos se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta corriente	B/. 3,610,222	B/. 2,257,325
Impuesto sobre la renta año anterior	-	(31,868)
Impuesto de renta Ganancia de Capital	3,878	1,557
Impuesto sobre la renta diferido	(399,891)	300,109
Total del impuesto sobre la renta	<u>B/. 3,214,209</u>	<u>B/. 2,527,123</u>

El impuesto sobre la renta corriente por compañía se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Productos Alimenticios Pascual, S.A.	B/. 1,907,403	B/. 1,505,732
General Group of Panama, S.A. y Subsidiarias	1,702,819	1,053,259
Almacén Ideal, S.A.	-	(31,868)
Total del impuesto sobre la renta	<u>B/. 3,610,222</u>	<u>B/. 2,527,123</u>

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La conciliación de la utilidad financiera y el gasto de impuesto sobre la renta son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 15,055,898	B/. 11,176,195
Participación en asociada	(178,904)	(342,415)
	<u>14,876,994</u>	<u>10,833,780</u>
Impuesto sobre la renta considerando la tasa efectiva del 25%	3,719,249	2,708,445
Efecto diferencias temporales	-	338,740
Efecto de transacciones con impuesto definitivo	(115,109)	(799,557)
Incentivo fiscal crédito de fomento industrial	32,242	40,954
Distribución de dividendos	-	41,000
Costos y gastos exentos y/o no deducibles	1,131,176	141,719
Ingresos no gravables	(1,157,336)	(277,712)
Impuesto sobre la renta corriente - 25%	<u>3,610,222</u>	<u>2,193,589</u>
Impuesto sobre la renta diferido	(399,891)	300,109
Impuesto sobre ganancias de capital	3,878	1,557
Impuesto sobre la renta años anteriores	-	31,868
Impuesto sobre la renta	<u>B/. 3,214,209</u>	<u>B/. 2,527,123</u>

A continuación, las diferencias temporales que originan el impuesto sobre la renta diferido pasivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Impuesto sobre la renta diferido pasivo:</u>		
Amortización de patentes y marcas de fábrica	B/. 3,200,984	B/. 2,900,875
Impuesto diferido acumulado de subsidiarias (*)	631,710	1,337,710
Superávit por revaluación (ver nota 8)	1,691,400	1,691,400
	<u>B/. 5,530,094</u>	<u>B/. 5,929,985</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023, y como parte de las políticas de la entidad controladora, se reversa parte del pasivo por impuesto diferido sobre utilidades acumuladas de la subsidiaria en referencia a la excepción en el reconocimiento de dicha partida señalada en el párrafo 39 de la NIC 12.

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha presentado las declaraciones de renta del año 2023 ante las autoridades fiscales. Sin embargo, la Administración ha realizado una estimación de gasto de impuesto sobre la renta y no anticipa cambios significativos en la estimación realizada.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR) de la siguiente manera:

- A partir del 1 de enero de 2010 a 27.5%; y para el período fiscal 2011 y siguientes a 25%.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La ley establece que los contribuyentes con ingresos gravables mayores a B/.1,500,000, pagarán el impuesto sobre la renta sobre el monto que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable que resulta de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados; este cálculo se conocerá como el método tradicional.
- b. La renta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste; el cual se conocerá como cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

Los contribuyentes podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación del Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) para la determinación del impuesto a pagar siempre y cuando:

- a. El contribuyente al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta determinare que incurrirá en pérdida.
- b. Si al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta para la determinación del impuesto sobre la renta, produce una tasa efectiva de impuesto sobre la renta que exceda el 25%.

De acuerdo con la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Precios de transferencia

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo con dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados el Grupo se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, la Administración no espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

18. VENTAS NETAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Elaborados	B/. 135,986,375	B/. 140,227,947
Distribuidos	106,547,304	57,588,801
	<u>B/. 242,533,679</u>	<u>B/. 197,816,748</u>

19. COSTO DE VENTAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Elaborados	B/. 71,515,844	B/. 81,859,030
Distribuidos	85,788,512	47,497,387
	<u>B/. 157,304,356</u>	<u>B/. 129,356,417</u>

20. GASTOS DE PERSONAL, VENTAS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Gastos de personal

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios	B/. 17,590,811	B/. 15,855,758
Prestaciones laborales	3,195,353	2,471,953
Obligaciones laborales	3,859,970	3,460,990
Gastos de representación	2,288,821	2,076,667
Vacaciones	2,114,524	2,000,150
Comisiones	2,167,408	2,045,221
Bonificaciones	1,727,338	1,513,159
Otros	3,344,171	3,097,772
	<u>B/. 36,288,396</u>	<u>B/. 32,521,670</u>
Gastos de personal	B/. 24,709,087	B/. 21,100,483
Costos de ventas	11,579,309	11,421,187
	<u>B/. 36,288,396</u>	<u>B/. 32,521,670</u>

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Gastos de ventas, generales y administrativos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de publicidad	B/. 6,604,676	B/. 5,195,756
Fletes	6,166,556	4,531,099
Servicios profesionales	979,080	1,796,088
Vigilancia	1,538,690	1,493,871
Otros	1,440,528	1,364,291
Arrendamientos	1,858,474	1,617,561
Reparación y mantenimiento	2,209,807	1,665,351
Seguros	824,804	712,331
Gastos de combustible y repuestos	888,211	950,935
Materiales y suministros	903,851	680,432
Viajes y viáticos	763,927	620,451
Teléfonos y comunicaciones	419,805	415,124
Energía eléctrica	544,100	493,381
Gastos de cuentas malas	477,828	170,374
Impuestos	348,632	292,116
Legales	108,862	109,594
Contribuciones y afiliaciones	35,980	27,054
	<u>B/. 26,113,031</u>	<u>B/. 22,135,809</u>

21. INTERESES, NETO

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses bancarios	B/. (317,114)	B/. (198,856)
Ingresos por instrumentos financieros (*)	(1,033,117)	(7,605)
Gastos de intereses por financiamientos	7,404,972	2,839,931
	<u>B/. 6,054,741</u>	<u>B/. 2,633,470</u>

(*) La Compañía mantiene derivados financieros tipo SWAP, con el objetivo de cubrir posibles variaciones de la tasa de interés de la emisión de títulos de deuda o bonos, al cierre del periodo se han reconocido rendimientos acumulados por un valor de B/.1,033,117.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

22. OTROS INGRESOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por servicios de distribución	B/. 718,107	B/. 1,266,670
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	810,153
Certificados de Fomento Industrial	309,852	599,992
Otros ingresos	556,190	298,390
Diferencia en cambio	92,037	156,782
Taza locura	13,994	88,145
Ingresos por servicios de café preparado	66,445	107,648
Otras ventas de materia prima	419,651	227,471
Ingresos por arrendamientos	81,607	112,942
Utilidad venta propiedad, planta y equipo	46,414	13,938
Indemnización seguros	135,524	476,110
	<u>B/. 2,439,821</u>	<u>B/. 4,158,241</u>

23. LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL

Productos Alimenticios Pascual, S.A.

La Ley No.76 de 2009 dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, promoviendo el ambiente y las oportunidades adecuadas mediante la creación del registro de la industria nacional (RIN), con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional y con la finalidad de recopilar datos estadísticos y desarrollar indicadores que permitan evaluar el crecimiento de la competitividad de la industria nacional.

Mediante la resolución No.70 de 31 de agosto de 2018, el Ministerio de Comercio e Industrias resuelve aprobar la inscripción del Grupo Productos Alimenticios Pascual S.A., en el registro de la industria nacional (RIN). Algunas de las cláusulas de mayor importancia a los que tiene beneficio el Grupo se presentan a continuación:

- Al 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias, equipos y repuestos, envases y empaques y demás insumos que entren en la composición o el proceso de elaboración de sus productos.
- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% del impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios sobre las maquinarias, equipos y repuestos para estos, que sean utilizados en el proceso de transformación industrial de la industria alimentaria y/o no contribuyente.
- Régimen especial de arrastre de pérdidas.
- Régimen de reintegro aduanero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

24. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todas las compañías del Grupo revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado consolidado de situación financiera. El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida en esas técnicas de valuación es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Grupo.

Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable.

	2023		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros		(En balboas)	
Préstamos por pagar	24,037,422	23,419,650	23,419,650
Bonos por pagar	70,575,843	74,336,482	74,336,482
Total de pasivos financieros	94,613,265	97,756,132	97,756,132

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2022		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable Nivel 3
Pasivos financieros		(En balboas)	
Préstamos por pagar	82,797,199	82,175,933	82,175,933
Bonos por pagar	17,245,149	15,359,081	15,359,081
Total de pasivos financieros	100,042,348	97,535,014	97,535,014

El valor razonable de los pasivos financieros incluidos en el Nivel 3, mostrados arriba han sido determinados con los modelos de precios generalmente aceptados, basados desde la perspectiva del tenedor de los bonos como activo.

Para realizar el cálculo del valor razonable de los Bonos por pagar utilizamos la tasa 7.42% (2022: 6.17%) del sector industria publicada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Líneas de crédito no utilizadas

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene líneas de crédito con bancos locales no utilizadas:

<u>Institución</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco General, S.A.	06-10-2023	30-09-2024	10,000,000	19,000,000
BAC Panamá	17-10-2022	17-10-2023	14,000,000	14,000,000
Bi Bank	19-10-2023	19-10-2024	3,100,000	3,100,000
Davivienda	02-02-2023	31-01-2024	6,500,000	5,000,000
Banistmo	14-11-2023	14-11-2024	10,000,000	10,000,000
Banesco	14-10-2023	30-10-2024	7,000,000	7,000,000

Estas líneas de crédito están garantizadas con fianzas de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Litigios

El Grupo mantiene litigios propios de su giro de negocio, principalmente relacionados a asuntos laborales y uso de marcas que los abogados indican no debieran tener un impacto significativo en caso de no resultar en un desenlace favorable para la empresa.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

26. DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Derechos de uso	2023		2022	
Costo				
Saldo al inicio del año	B/.	5,598,609	B/.	4,990,840
Nuevos arrendamientos		594,568		1,484,766
Baja de arrendamientos		(74,373)		(876,997)
		<u>6,118,804</u>		<u>5,598,609</u>
Amortización acumulada				
Saldo al inicio del año		(1,949,442)		(2,122,766)
Amortización del año		(375,911)		(395,698)
Baja de arrendamientos		51,169		569,022
		<u>(2,274,184)</u>		<u>(1,949,442)</u>
Derechos de uso al cierre del año	B/.	<u>3,844,620</u>	B/.	<u>3,649,167</u>
Obligaciones por arrendamientos				
		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Obligaciones corrientes	B/.	299,521	B/.	272,390
Obligaciones no corrientes		3,801,103		3,600,679
	B/.	<u>4,100,624</u>	B/.	<u>3,873,069</u>

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

27.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y financiamiento. El programa global de administración de riesgos del Grupo se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva basada en la presentación de estados financieros consolidados administrativos de corte mensual, así como estudios propios de la situación del entorno macroeconómico mundial, regional y nacional con posible impacto.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

27.2 Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, los cuales son revisados mensualmente en su rotación y morosidad.

A la fecha del estado consolidado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar clientes. En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

27.3 Riesgo de mercado

El Grupo no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

27.4 Riesgo de liquidez y financiamiento

La Administración del Grupo monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados el Grupo considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones. El Grupo administra los requerimientos de flujos de efectivo mediante depósitos en cuentas de ahorro disponibles para el pago programado de las amortizaciones de los bonos. (Véase Nota10).

28. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos principales del Grupo al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos al accionista, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como: monto de dividendos a pagar, retorno de capital al accionista o emisión de acciones.

El Grupo mantiene proyecciones para el capital de trabajo requerido para mantener la operación y preparar proyecciones anuales especialmente para los inventarios de materia prima.

EMPRESA PANAMEÑA DE ALIMENTOS, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

29. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

El Grupo considera todo su portafolio como productos de consumo masivo seco, el cual integra los negocios de galletas dulces y saladas, caramelos y café. Esta segmentación se basa en que estos son los canales utilizados de distribución y para llegar a los consumidores.

La Administración no prepara información desagregada por categorías de productos, canales de distribución, zonas geográficas; el seguimiento se hace al nivel del cumplimiento de las ventas frente a los presupuestos y los históricos.

Los medios de producción y de distribución y el capital financiero son únicos e indivisibles para las operaciones en toda la amplitud del portafolio.

30. RECLASIFICACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 algunas cifras han sido reclasificadas para hacerlas comparativas con las que se presentan al 31 de diciembre de 2023 como sigue:

	<u>Como se reportó</u>	<u>Reclasificaciones</u> (En balboas)	<u>Cómo se presenta</u>
Intereses, neto	-	(2,630,378)	(2,630,378)
Ingresos por intereses	211,124	(211,124)	-
Gastos de intereses	(2,841,502)	2,841,502	-

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Consolidación de los estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023

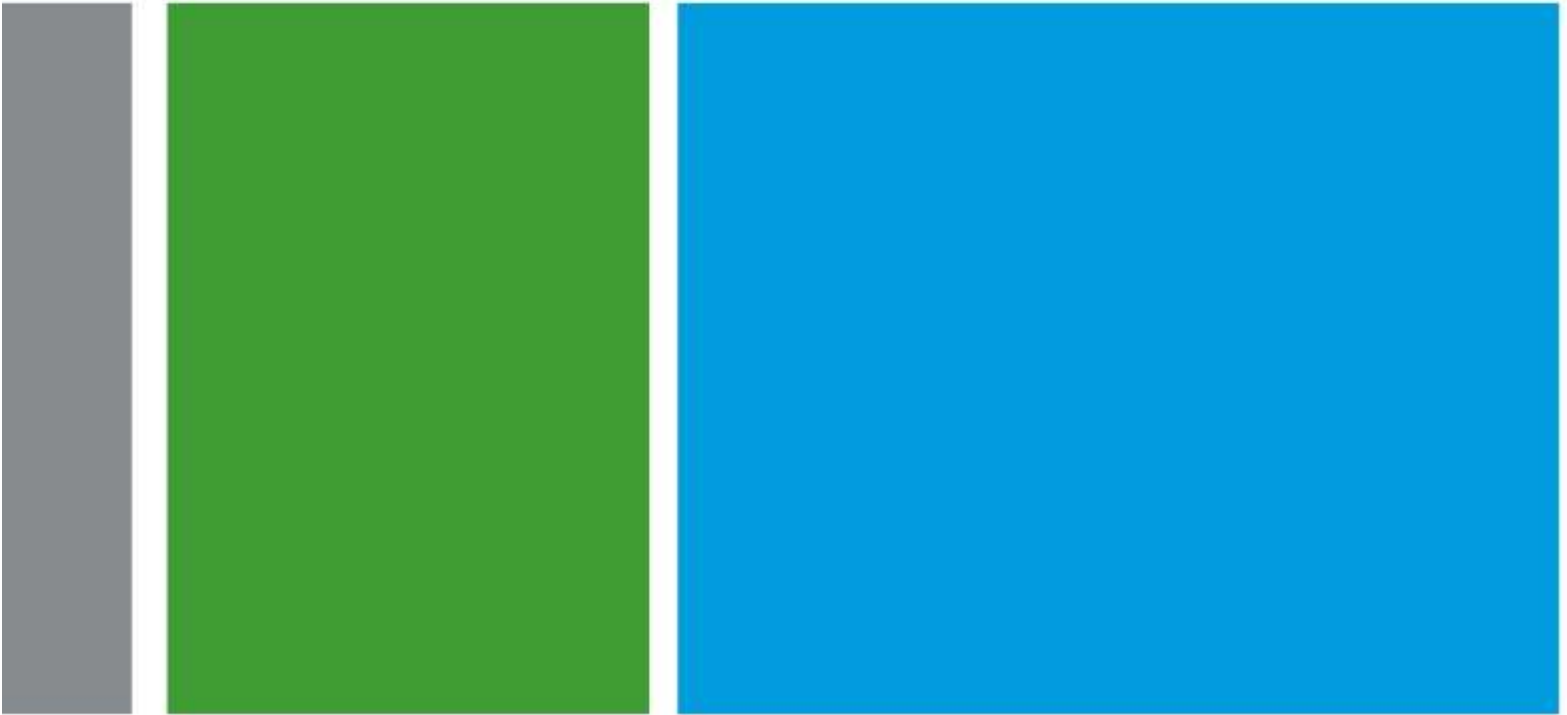
(En balboas)

	Total	Eliminaciones	Sub-total	Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias	Almacén Ideal, S.A.
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,311,341	-	4,311,341	2,175	4,177,630	131,536
Cuentas por cobrar, neto	33,998,297	(2,818,888)	36,817,185	-	36,281,079	536,106
Inventarios, neto	41,366,660	-	41,366,660	-	41,185,169	181,491
Gastos pagados por adelantado	2,063,772	-	2,063,772	-	1,773,969	289,803
Total de activos corrientes	81,740,070	(2,818,888)	84,558,958	2,175	83,417,847	1,138,936
Activos no corrientes:						
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	-	(62,136,632)	62,136,632	62,136,632	-	-
Propiedad, planta y equipo, neto	95,721,508	-	95,721,508	-	95,381,870	339,638
Derechos de uso, neto	3,844,620	-	3,844,620	-	3,834,606	10,014
Inventario de piezas y repuestos, neto	2,859,139	-	2,859,139	-	2,855,195	3,944
Intangibles, neto	58,913,093	-	58,913,093	-	58,913,051	42
Inversión en acciones	619,570	(53,460,000)	54,079,570	54,079,570	-	-
Fondo de cesantía	4,476,320	-	4,476,320	-	4,322,581	153,739
Otros activos	645,490	-	645,490	-	629,768	15,722
Total de activos no corrientes	167,079,740	(115,596,632)	282,676,372	116,216,202	165,937,071	523,099
Total de activos	248,819,810	(118,415,520)	367,235,330	116,218,377	249,354,918	1,662,035
Pasivos y patrimonio						
Pasivos:						
Pasivos corrientes:						
Bonos por pagar	677,000	-	677,000	-	677,000	-
Préstamos por pagar	8,224,540	-	8,224,540	-	8,224,540	-
Obligaciones por arrendamiento	299,521	-	299,521	-	287,674	11,847
Cuentas por pagar proveedores	8,612,890	-	8,612,890	-	8,546,889	66,001
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	9,939,964	1,853	9,938,111	15,428	9,587,374	335,309
Cuentas por pagar - partes relacionadas	1,212,049	(2,831,483)	4,043,532	-	1,706,358	2,337,174
Total de pasivos corrientes	28,965,964	(2,829,630)	31,795,594	15,428	29,029,835	2,750,331
Pasivos no corrientes:						
Bonos por pagar	69,898,843	-	69,898,843	-	69,898,843	-
Préstamo por pagar	15,812,882	-	15,812,882	-	15,812,882	-
Obligaciones por arrendamiento	3,801,103	-	3,801,103	-	3,801,103	-
Impuesto sobre la renta diferido	5,530,094	-	5,530,094	-	5,530,094	-
Cuentas por pagar - partes relacionadas	-	(62,125,890)	62,125,890	-	62,125,890	-
Provisión para prima de antigüedad	4,277,046	-	4,277,046	-	4,162,496	114,550
Total de pasivos no corrientes	99,319,968	(62,125,890)	161,445,858	-	161,331,308	114,550
Total de pasivos	128,285,932	(64,955,520)	193,241,452	15,428	190,361,143	2,864,881
Patrimonio:						
Capital en acciones	116,430,612	(6,271,725)	122,702,337	116,430,612	6,211,725	60,000
Descuento de emisión	(47,188,275)	(47,188,275)	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	38,159,563	-	38,159,563	(227,663)	39,610,512	(1,223,286)
Superávit por revaluación	14,256,135	-	14,256,135	-	14,256,135	-
Impuesto complementario	(1,124,157)	-	(1,124,157)	-	(1,084,597)	(39,560)
Total de patrimonio	120,533,878	(53,460,000)	173,993,878	116,202,949	58,993,775	(1,202,846)
Total de pasivos y patrimonio	248,819,810	(118,415,520)	367,235,330	116,218,377	249,354,918	1,662,035

Consolidación de los estados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(En balboas)

	Total	Eliminaciones	Sub-total	Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias	Almacén Ideal, S.A.
Ventas netas	242,533,679	(907,901)	243,441,580	-	239,290,670	4,150,910
Costos de ventas	(157,304,356)	907,901	(158,212,257)	-	(156,165,718)	(2,046,539)
GANANCIA BRUTA	85,229,323	-	85,229,323	-	83,124,952	2,104,371
Gastos de personal	(24,709,087)	-	(24,709,087)	-	(23,313,596)	(1,395,491)
Gastos de ventas, generales y administrativos	(26,113,031)	450,000	(26,563,031)	-	(25,463,053)	(1,099,978)
Depreciación y amortización	(6,135,196)	-	(6,135,196)	-	(6,064,387)	(70,809)
Amortización de intangibles	(4,641,182)	-	(4,641,182)	-	(4,640,683)	(499)
Ganancia en operaciones continuadas	23,630,827	450,000	23,180,827	-	23,643,233	(462,406)
Otros ingresos (egresos)						
Intereses, neto	(6,048,451)	-	(6,048,451)	-	(6,054,741)	6,290
Otros ingresos	2,439,821	(497,369)	2,937,190	-	2,477,625	459,565
Otros egresos	(4,966,299)	47,369	(5,013,668)	-	(4,902,100)	(111,568)
Total de otros egresos, neto	(8,574,929)	(450,000)	(8,124,929)	-	(8,479,216)	354,287
Ganancia antes de participación en asociada e impuesto sobre la renta	15,055,898	-	15,055,898	-	15,164,017	(108,119)
Participación en asociada	(178,904)	-	(178,904)	(178,904)	-	-
Impuesto sobre la renta	(3,214,209)	-	(3,214,209)	-	(3,214,209)	-
Ganancia neta	11,662,785	-	11,662,785	(178,904)	11,949,808	(108,119)



PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Estados financieros consolidados
y dictamen del auditor independiente

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

Contenido

	<u>Página</u>
Dictamen del auditor independiente.....	1-4
Estado consolidado de situación financiera.....	5
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.....	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio.....	7
Estado consolidado de flujos de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros consolidados	
1. Información general.....	10
2. Resumen de las políticas de contabilidad.....	10
3. Juicios significativos y criterios claves en la estimación de la incertidumbre.....	26
4. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	27
5. Cuentas por cobrar, neto.....	27
6. Inventarios, neto.....	28
7. Gastos pagados por adelantado.....	28
8. Propiedad, planta y equipo.....	29
9. Intangibles, neto.....	31
10. Bonos por pagar.....	33
11. Préstamo por pagar.....	34
12. Cuentas por pagar proveedores.....	35
13. Gastos acumulados y otros pasivos por pagar.....	35
14. Provisión para prima de antigüedad.....	36
15. Capital en acciones.....	36
16. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	36
17. Impuesto sobre la renta.....	37
18. Ventas netas.....	40
19. Costos de ventas.....	40
20. Gastos de personal, ventas, generales y administrativos.....	40
21. Intereses, neto.....	41
22. Otros ingresos.....	42
23. Ley de fomento industrial.....	42
24. Valor razonable de instrumentos financieros.....	43
25. Compromisos y contingencias.....	44
26. Derechos de uso y obligaciones por arrendamientos.....	45
27. Administración de riesgos de instrumentos financieros.....	45
28. Administración del riesgo de capital.....	46
29. Segmentos de operación.....	47
30. Reclasificación.....	47
Información complementaria.....	48-49

RSM Panamá, S.A.

PH. Humboldt Tower, Piso 8
Calle 53, Marbella
Panamá, Rep. de Panamá

T +(507) 366-4600

www.rsm.global/panama/es

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Accionista y Junta Directiva de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias (el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas significativas de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Productos Alimenticios Pascual, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente.



Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Propiedades mantenidas a valor razonable

Véase la nota 8 a los estados financieros

Asuntos clave de la auditoría

Las propiedades mantenidas a valor razonable representan el 25% del total de activos de la Compañía. Para la estimación del valor razonable, la Compañía utilizó un proveedor externo independiente.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas al informe de valuación de los activos a través de revisión de los comparables utilizados por el independiente y validación de los registros contables.

Intangibles

Véase la nota 9 a los estados financieros

Asuntos clave de la auditoría

Los intangibles representan el 24% del total de activos de la Compañía. Se encuentran registrados a su valor razonable.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas a los parámetros de medición utilizados en la evaluación, incluyendo la verificación de flujos proyectados.

Bonos y préstamos por pagar

Véase la nota 10 y 11 de los estados financieros

Asuntos clave de la auditoría

Los bonos y préstamos por pagar representan el 50% del total de pasivos de la Compañía. Se encuentran registrados a valor de costo amortizado. Durante el año se dio una nueva emisión cancelando anticipadamente préstamos bancarios.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Obtención de nuevo contrato.
- confirmaciones por parte del ente bancario.
- Revisión de valor presente de la deuda.
- Validación de los intereses incurridos del periodo.
- Análisis de las tablas de amortización.

Otra Información distinta a los Estados Financieros y el Informe del Auditor sobre los mismos

La Administración es responsable de la otra información. La otra información corresponde a la información incluida en el informe IN-A, pero no se incluye en los estados financieros consolidados ni en el informe del auditor sobre los mismos.

Este informe se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el informe IN-A, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno y a las autoridades regulatorias en caso de ser aplicable.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría por los Estados Financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los miembros del Comité de Auditoría son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Ricaurte Chang, Socio de Auditoría y José Pineda Supervisor de Auditoría.

RSM Panamá

17 de febrero de 2024

Panamá, República de Panamá



Ricaurte Chang
C.P.A. 0476-2011

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas	2023	2022
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	B/. 4,177,630	B/. 9,147,142
Cuentas por cobrar, neto	5,16	36,281,079	28,010,429
Inventarios, neto	6	41,185,169	42,150,831
Gastos pagados por adelantado	7	1,773,969	1,643,652
Total de activos corrientes		<u>83,417,847</u>	<u>80,952,054</u>
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	95,381,870	85,687,295
Derechos de uso, neto	26	3,834,606	3,619,061
Inventarios de piezas y repuestos, neto		2,855,195	3,205,649
Intangibles, neto	9	58,913,051	63,257,751
Fondo de cesantía	14	4,322,581	3,878,605
Otros activos		629,768	878,683
Total de activos no corrientes		<u>165,937,071</u>	<u>160,527,044</u>
Total de activos		<u>B/. 249,354,918</u>	<u>B/. 241,479,098</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	10	B/. 677,000	B/. 140,000
Préstamos por pagar	11	8,224,540	72,718,406
Obligaciones por arrendamientos	26	287,674	264,284
Cuentas por pagar proveedores	12, 16	8,546,889	6,714,167
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	13	9,587,374	9,560,254
Cuentas por pagar – partes relacionadas	16	1,706,358	1,959,411
Total de pasivos corrientes		<u>29,029,835</u>	<u>91,356,522</u>
Pasivos no corrientes			
Bonos por pagar	10	69,898,843	17,105,149
Préstamos por pagar	11	15,812,882	10,078,793
Obligaciones por arrendamientos	26	3,801,103	3,574,958
Impuesto sobre la renta diferido	17	5,530,094	5,929,985
Cuentas por pagar – partes relacionadas	16	62,125,890	62,125,890
Provisión para prima de antigüedad	14	4,162,496	3,943,398
Total de pasivos no corrientes		<u>161,331,308</u>	<u>102,758,173</u>
Total de pasivos		<u>190,361,143</u>	<u>194,114,695</u>
Patrimonio			
Capital en acciones	15	6,211,725	6,211,725
Ganancias acumuladas		39,610,512	27,417,351
Superávit por revaluación	8	14,256,135	14,499,488
Impuesto complementario		(1,084,597)	(764,161)
Total de patrimonio		<u>58,993,775</u>	<u>47,364,403</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>B/. 249,354,918</u>	<u>B/. 241,479,098</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIA O PÉRDIDA Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ventas netas	16,18	B/. 239,290,670	B/. 194,640,067
Costos de ventas	16,19	<u>(156,165,718)</u>	<u>(128,211,753)</u>
GANANCIA BRUTA		83,124,952	66,428,314
Gastos de personal	16,20	(23,313,596)	(19,756,658)
Gastos de ventas, generales y administrativos	16,20	(25,463,053)	(21,217,191)
Depreciación propiedad, planta y equipo	8, 26	(6,064,387)	(6,489,201)
Amortización de intangibles	9	<u>(4,640,683)</u>	<u>(4,696,408)</u>
Ganancia en operaciones		<u>23,643,233</u>	<u>14,268,856</u>
Otros ingresos (egresos)			
Intereses, neto	21	(6,054,741)	(2,633,470)
Otros ingresos	22	2,477,625	4,295,099
Otros egresos		<u>(4,902,100)</u>	<u>(4,443,063)</u>
Total de otros ingresos (egresos), neto		<u>(8,479,216)</u>	<u>(2,781,434)</u>
Ganancia antes del impuesto sobre la renta		15,164,017	11,487,422
Impuesto sobre la renta	17	<u>(3,214,209)</u>	<u>(2,558,991)</u>
Ganancia neta		<u>B/. 11,949,808</u>	<u>B/. 8,928,431</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partidas que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas			
Variación en el valor razonable de propiedades inmuebles, neto de impuestos		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		<u>B/. 11,949,808</u>	<u>B/. 8,928,431</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Nota	Capital en acciones	Ganancias acumuladas	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021		B/. 6,211,725	B/. 18,245,566	B/. 14,742,842	B/. (661,011)	B/. 38,539,122
Ganancia neta		-	8,928,431	-	-	8,928,431
Traslado de depreciación	8	-	243,354	(243,354)	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	(103,150)	(103,150)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		6,211,725	27,417,351	14,499,488	(764,161)	47,364,403
Ganancia neta		-	11,949,808	-	-	11,949,808
Traslado de depreciación	8	-	243,353	(243,353)	-	-
Impuesto complementario		-	-	-	(320,436)	(320,436)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		B/. 6,211,725	B/. 39,610,512	B/. 14,256,135	B/. (1,084,597)	B/. 58,993,775

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2023	2022
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Ganancia neta	B/. 11,949,808	B/. 8,928,431
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	6,064,387	6,489,201
Descarte en activos fijos	434,028	-
Amortización de intangibles	4,640,683	4,696,408
Baja de activos intangibles	-	397,573
Baja de arrendamientos	-	307,975
Provisión para pérdidas esperadas	477,828	170,374
Impuesto sobre la renta diferido	(700,000)	-
Gastos de intereses	6,371,855	2,839,931
Provisión para impuesto sobre la renta	3,914,209	-
Provisión para prima de antigüedad	539,936	505,382
(Ganancia) pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(24,138)	(13,733)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(7,994,687)	(1,880,221)
Gastos pagados por anticipado	-	(206,134)
Inventarios	1,316,118	(9,488,550)
Inventario de piezas y repuestos	-	(649,433)
Otros activos	(809,431)	(743,216)
Adelantos a proveedores y otros activos	-	-
Cuentas por pagar proveedores	(3,347,046)	1,733,904
Gastos acumulados y otros pasivos	2,724,348	2,261,637
Pagos de prima de antigüedad	(320,838)	(564,727)
Fondo de cesantía	(443,975)	(349,265)
Efectivo generado por las operaciones	24,793,085	14,435,537
Impuesto sobre la renta pagado	(1,504,311)	-
Intereses pagados	(6,252,312)	(2,839,931)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	17,036,462	11,595,606
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(15,859,336)	(13,265,528)
Adquisición de intangibles – software	(295,983)	-
Adquisición de inversión de acciones	-	(52,332,787)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	46,302	107,475
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(16,109,017)	(65,490,840)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Producto de bonos recibidos	54,000,000	-
Pago a bonos	(669,306)	(18,900)
Producto de préstamos recibidos	24,480,000	80,651,776
Pago a préstamos	(82,093,760)	(21,001,204)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	(454,339)	(461,077)
Partes relacionadas	(839,116)	(1,450,179)
Impuesto complementario	(320,436)	(103,150)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	(5,896,957)	57,617,266
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(4,969,512)	3,722,032
Efectivo de subsidiarias adquiridas	-	1,750,651
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9,147,142	3,674,459
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	B/. 4,177,630	B/. 9,147,142

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Productos Alimenticios Pascual, S.A. (PAPSA) es una entidad establecida en 1946 conforme a las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de PAPSA consiste en la fabricación y venta al por mayor de galletas, caramelos y otros productos alimenticios.

A partir del 17 de junio de 2022 adquiere el 100% de las acciones de General Group of Panama, S.A. y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A. y Stucker Business Ltd.

El Grupo está ubicado en la Avenida José Agustín Arango, Corregimiento de Juan Díaz. PAPSA es subsidiaria 100% de Empresa Panameña de Alimentos, S.A., la cual es una sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados han sido autorizados por la Administración para su emisión el 17 de febrero de 2024.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las políticas de contabilidad se presentan a continuación:

a) BASE DE PREPARACIÓN

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), siendo las normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y otros requerimientos aplicables de las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en las políticas de contabilidad presentadas a continuación.

b) CLASIFICACIÓN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Los activos y pasivos se presentan y clasifican en el estado de situación financiera como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo de operación normal de la compañía; se espera que se realice dentro de los 12 meses posteriores al período del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo de operación normal de la compañía; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al período del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del período del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

c) ADOPCIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y REVISADOS

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

d) PRONUNCIAMIENTOS NUEVOS Y MODIFICADOS, PERO NO VIGENTES

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los periodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos— Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarían los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", denominada "Ausencia de convertibilidad" para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

e) MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos, e ingresos y gastos están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

f) PRINCIPIO DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se logra cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada y;
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

g) EFECTIVO

El efectivo comprende efectivo en banco y caja y depósitos a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos.

h) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas. Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se deben liquidar en un plazo de 60 días.

El Grupo aplica el enfoque simplificado para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agrupan en función de los días vencidos y tipo de cliente.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado, menos cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas.

i) INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. El costo se determina bajo el método de costo promedio para todos los inventarios.

Los inventarios están disminuidos por una provisión para obsolescencia, en caso de ser necesario. Esta provisión es revisada por la Administración periódicamente y se determina con base al movimiento del inventario, su condición física y las oportunidades de mercado. La provisión se carga a resultados de operaciones del periodo.

j) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos y edificios se presentan a valor razonable basado en revaluaciones realizadas por profesionales independientes, siendo el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier importe acumulado de deterioro de valor.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios significativos y la volatilidad que experimenten los valores razonables de los elementos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Los incrementos producto de las revaluaciones y el importe en libros de los terrenos y edificios son reconocidos en el estado de resultado integral y acumulado en el patrimonio neto. Cualquier disminución de la revaluación se lleva inicialmente en otro resultado integral en la medida que exista superávit por revaluación del mismo activo. Posteriormente, las disminuciones se llevan a ganancias o pérdidas del periodo.

Los mobiliarios, equipos y mejoras son reconocidos al costo, el cual incluye el precio de compra, así como los costos directamente atribuibles para colocar al activo en su lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la Administración.

Después del reconocimiento inicial, las partidas de edificios, mobiliarios, equipos y mejoras son llevados al costo menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

La depreciación es calculada con el fin de amortizar el costo de un activo, menos su valor residual estimado, según su vida útil como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Vida estimada en años</u>
Edificaciones y estructuras	50
Maquinaria y equipo de fábrica	5 a 25
Equipo rodante	3 a 6
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo y programas	3 a 4
Equipo de laboratorio	3 a 5
Instalaciones	5 a 25

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustado si es apropiado, al final del periodo en que se informa.

Una partida de propiedad, planta y equipo es dada de baja en su eventual disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que surgen de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo es determinado como una diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo y es reconocido en ganancia o pérdida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

k) ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Un activo por derecho de uso se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por, según corresponda, cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, neto de cualquier incentivo de arrendamiento recibido, cualquier costo directo inicial incurrido, y, excepto cuando esté incluido en el costo de los inventarios, una estimación de los costos que se espera incurrir para desmantelar y eliminar el activo subyacente, y restaurar el sitio o activo.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período no vencido del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, lo que sea más corto. Cuando la empresa espera obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, la depreciación será con base a su vida útil estimada.

Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

l) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente a su valor razonable en la fecha de la adquisición. Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan y, posteriormente, se miden al costo menos cualquier deterioro. Los activos intangibles de vida finita se miden posteriormente al costo menos la amortización y cualquier deterioro. Las ganancias o pérdidas reconocidas en utilidad o pérdida que surgen de la baja en cuentas de activos intangibles se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo intangible. El método y las vidas útiles de los activos intangibles de vida finitos se revisan anualmente. Los cambios en el patrón esperado de consumo o vida útil se contabilizan prospectivamente al cambiar el método o período de amortización.

Patente y marca

Las patentes y marcas de fábrica se registran al costo menos su respectiva amortización. Este activo intangible se amortiza bajo el método de línea recta en los siguientes períodos:

	Vida estimada <u>en años</u>
Patente y marca de fábrica – Suprema	15
Patente y marca de fábrica – Durán	17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Este activo se revisará una vez al año para determinar si existen indicios de deterioro de su valor en libros.

m) DETERIORO DE ACTIVO

El valor en libros de estos activos se revisa al final del período en que se informa para determinar si hubo pérdida por deterioro y donde un activo está deteriorado, este es dado de baja como gastos a través del estado de ganancia o pérdida para estimar su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición.

El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo esperado del activo o unidad. El valor presente está representado utilizando una tasa descontada (previa a impuestos) que reflejan el valor en tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad cuyo deterioro haya sido medido.

n) FONDO DE CESANTÍA

Las regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente las compañías están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

PAPSA ha establecido un fondo de cesantía a partir del 14 de agosto de 1995 con las sumas que obligatoriamente debe cotizar, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados en el período, el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización que correspondería al trabajador por despido injustificado o por renuncia justificada en los contratos de trabajo por tiempo indefinido.

o) BENEFICIOS DE JUBILACIÓN EMPLEADOS

Los beneficios de jubilación a los empleados del Grupo se proveen mediante un plan de contribución definido a través de la Caja de Seguro Social; los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha Institución.

p) BONOS POR PAGAR

Los bonos por pagar son registrados cuando se emiten, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros se contabilizan según el criterio de devengado en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

q) OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Un pasivo por arrendamiento se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se reconoce inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. Los pagos de arrendamiento comprenden pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual, precio de ejercicio de una opción de compra cuando el ejercicio de la opción es razonablemente cierto que ocurra, y cualquier penalización por terminación anticipada. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se cargan en el período en el que se incurren.

Los pasivos por arrendamiento se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los valores en libros se vuelven a medir si hay un cambio en lo siguiente: pagos de arrendamiento futuros que surjan de un cambio en un índice o una tasa utilizada; garantía residual plazo del arrendamiento; certeza de una opción de compra y penalizaciones por terminación. Cuando se vuelve a medir un pasivo por arrendamiento, se realiza un ajuste al activo correspondiente por derecho de uso, o al resultado si el importe en libros del activo por derecho de uso se amortiza por completo.

r) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios proporcionados al Grupo antes del final del año y que no han sido pagados. Debido a su naturaleza de corto plazo, se miden al costo amortizado y no se descuentan. Los montos no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

s) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo deba liquidar la obligación, y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

La cantidad reconocida como provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de cierre, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

t) CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

u) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

Ingresos por contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que se espera que el Grupo tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Para cada contrato con un cliente, el Grupo: identifica el contrato con un cliente; identifica las obligaciones de desempeño en el contrato; determina el precio de la transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la consideración variable y el valor temporal del dinero; asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto a ser entregado; y reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de desempeño se cumple de una manera que describe la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

La consideración variable dentro del precio de la transacción, si corresponde, refleja las concesiones otorgadas al cliente, tales como descuentos, y reembolsos, y cualquier otro evento contingente. Dichas estimaciones se determinan utilizando el método de "valor esperado" o "cantidad más probable".

La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio restrictivo por el cual los ingresos solo se reconocerán en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que la incertidumbre asociada con la consideración de la variable se resuelva posteriormente.

Las cantidades recibidas que están sujetas al principio de restricción se reconocen inicialmente como ingresos diferidos en forma de un pasivo por reembolso separado.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes, que generalmente se realiza en el momento de la entrega.

Otros ingresos

Otros ingresos se reconocen cuando se reciben o cuando se establece el derecho a recibir el pago.

v) GASTO DE INTERÉS

Los intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos por pagar se cargan a gastos de intereses cuando se incurren en el estado de ganancia o pérdida.

w) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto o beneficio del impuesto a la renta para el período es el impuesto a pagar sobre la renta gravable de ese período sobre la tasa de impuesto aplicable, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a las diferencias temporarias, las pérdidas fiscales no utilizadas y el ajuste a periodos anteriores, cuando aplique.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporarias a las tasas impositivas que se aplicarán cuando se recuperen los activos, o se liquiden los pasivos, en función de las tasas impositivas vigentes, excepto por:

- Cuando el activo o pasivo por impuesto a la renta diferido surge del reconocimiento inicial de la plusvalía o un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni a la contabilidad ni a las ganancias imponibles; o
- Cuando la diferencia temporaria imponible se asocia con intereses en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, se puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales no utilizadas solo si es probable que los montos imponibles futuros estén disponibles para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se revisa en cada fecha de reporte. Los activos por impuestos diferidos reconocidos se reducen en la medida en que ya no es probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles para que se recupere el valor en libros. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos anteriormente se reconocen en la medida en que es probable que haya ganancias fiscales disponibles para recuperar el activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos diferidos contra los pasivos por impuestos diferidos; y se relacionan con la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad o en diferentes entidades que pretenden liquidar simultáneamente.

x) MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Cuando un activo o pasivo, financiero o no financiero, se mide al valor razonable con fines de reconocimiento o revelación, el valor razonable se basa en el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición; y asume que la transacción se llevará a cabo: en el mercado principal; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso.

El valor razonable se mide utilizando las suposiciones que los participantes del mercado utilizarían al valorar el activo o pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés económico. Para activos no financieros, la medición del valor razonable se basa en su uso más alto y mejor. Se utilizan técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de entradas relevantes observables y minimizando el uso de entradas no observables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

os activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

y) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Conforme a lo exigido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 1, la información contenida en estos estados financieros consolidados referida al año 2022, se presenta a efectos comparativos con la información similar al 31 de diciembre de 2023.

3. JUICIOS SIGNIFICATIVOS Y CRITERIOS CLAVES EN LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha realizado juicios significativos, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y gastos, así como otra información revelada en las notas. El Grupo periódicamente monitorea dichas estimaciones y supuestos y revisa que estén incorporadas a toda la información relevante disponible a la fecha que los estados financieros consolidados son preparados. Sin embargo, esto no previene que las cifras reales difieran de las estimaciones.

Los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo, que han tenido un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, y las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los montos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se mencionan a continuación.

Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada por el tiempo de vida del activo, se agrupa en función de los días atrasados y tipo de cliente y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia reciente en ventas y las tasas de cobro históricas e información prospectiva disponible. La provisión se calcula con base en la información disponible al momento de su preparación. Las pérdidas crediticias en años futuros pueden ser mayores o menores.

Valor neto realizable de los inventarios

La provisión para la evaluación de deterioro de inventarios requiere un grado de estimación y juicio. El nivel de la provisión se evalúa teniendo en cuenta la experiencia reciente en ventas, el envejecimiento de los inventarios y otros factores que afectan la obsolescencia del inventario.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Estimación de vidas útiles de activos tangibles e intangibles

El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos relacionados de depreciación y amortización de sus propiedades, planta y equipo, y patente y marca de fábrica. Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados de la siguiente manera:

	2023	2022
Caja	B/. 38,135	B/. 23,939
Cuentas corrientes	3,119,679	6,503,447
Cuenta de ahorro	592,626	2,349,476
Fondos especiales	380,620	270,280
Cuentas de plazo fijo	46,570	-
	B/. 4,177,630	B/. 9,147,142

5. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuentas por cobrar clientes	B/. 27,045,081	B/. 24,724,466
Anticipo a proveedores	10,282,501	3,616,653
Otras cuentas por cobrar	1,253,436	1,615,266
Menos: provisión para pérdidas esperadas	(2,299,939)	(1,945,956)
	B/. 36,281,079	B/. 28,010,429

El movimiento de la provisión para pérdidas esperadas se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	B/. 1,945,956	B/. 1,707,157
Saldo inicial de subsidiarias adquiridas	-	263,537
Provisión del año	477,828	170,374
Castigos	(123,845)	(195,112)
Saldo al final del año	B/. 2,299,939	B/. 1,945,956

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar clientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de 90 días	B/. 24,656,934	B/. 24,397,919
90 días o más	2,388,147	326,547
Total	<u>B/. 27,045,081</u>	<u>B/. 24,724,466</u>

La concentración de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar clientes es limitada, debido a que la cartera está integrada por un número plural de clientes a nivel nacional.

El saldo de cuentas por cobrar clientes incluye B/. 2,337,121 (2022: B/. 1,583,592) de cuentas por cobrar relacionadas (Ver nota 16).

En el saldo de anticipo a proveedores incluye B/. 1,525,171 (2022: B/. 1,558,629) por anticipos efectuados a relacionadas (Ver nota 16)

6. INVENTARIOS, NETO

Los inventarios están integrados de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materia prima	B/. 21,983,837	B/. 24,342,270
Productos terminados	7,032,013	6,822,415
Productos no fabricados por la compañía	9,736,789	8,329,241
Material de empaque y otros	2,432,530	2,656,905
Total de inventarios	<u>B/. 41,185,169</u>	<u>B/. 42,150,831</u>

El costo de inventarios reconocido como un gasto incluye B/. 100,210 (2022: B/. 343,693) relacionados con la estimación de inventarios al valor neto realizable, basado en la política de descarte y devolución periódica de los clientes.

7. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Los gastos pagados por adelantado están integrados de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos para proyectos varios	B/. 607,629	B/. 391,667
Anticipo de ITBMS	661,731	781,442
Anticipo de vacaciones	41,207	72,911
Impuestos descontables	98,570	17,761
Otros gastos diferidos	364,832	379,871
Total de gastos pagados por adelantado	<u>B/. 1,773,969</u>	<u>B/. 1,643,652</u>

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2023
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo final
Costo			(En balboas)		
Terrenos	5,440,327	366,873	-	3,484,167	9,291,367
Maquinaria y equipo de fábrica	50,141,311	35,849	(8,094,266)	18,998,076	61,080,970
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	1,260,828	4,027,991	(223,404)	(2,403,092)	2,662,323
Edificaciones y estructuras	31,793,338	8,114,961	(575,053)	10,922,596	50,255,842
Mobiliario y equipo de oficina	1,649,648	30,030	(557,726)	381,992	1,503,944
Equipo rodante	3,297,124	102,722	(190,757)	132,779	3,341,868
Equipo de cómputo y programas	3,855,249	18,863	(1,377,013)	151,909	2,649,008
Equipo de laboratorio	13,442	-	-	-	13,442
Instalaciones	910,166	-	(2,141)	-	908,025
Construcciones y maquinaria en proceso	29,385,489	3,162,046	-	(31,668,427)	879,108
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,369	-	-	-	1,125,369
	<u>128,872,291</u>	<u>15,859,335</u>	<u>(11,020,360)</u>	<u>-</u>	<u>133,711,266</u>
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo de fábrica	(39,960,423)	(3,194,802)	8,016,798	-	(35,138,427)
Edificaciones y estructuras	(11,082,283)	(1,601,114)	444,259	-	(12,239,138)
Equipo rodante	(2,551,719)	(312,247)	171,980	-	(2,691,986)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,265,043)	(106,588)	559,090	-	(812,541)
Equipo de cómputo y programas	(3,390,234)	(247,775)	1,369,900	-	(2,268,109)
Equipo de laboratorio	(896)	(2,688)	-	-	(3,584)
Instalaciones	(910,166)	-	2,140	-	(908,026)
Mejoras a propiedades arrendadas	(387,222)	-	-	-	(387,222)
	<u>(59,547,986)</u>	<u>(5,465,214)</u>	<u>10,564,167</u>	<u>-</u>	<u>(54,449,033)</u>
Revaluación de activos					
Terrenos	11,918,990	-	-	-	11,918,990
Edificaciones y estructuras	6,530,892	-	-	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(2,086,892)	(243,353)	-	-	(2,330,245)
	<u>16,362,990</u>	<u>(243,353)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,119,637</u>
Valor neto	<u>85,687,295</u>				<u>95,381,870</u>

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	31 de diciembre de 2021	Saldos iniciales subsidiarias	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	31 de diciembre de 2022
	Saldo inicial	Adquiridas				Saldo final
Costo						
				(en balboas)		
Terrenos	5,280,327	-	-	-	160,000	5,440,327
Maquinaria y equipo de fábrica	34,251,417	14,299,290	594,522	(772,838)	1,768,920	50,141,311
Montaje de maquinaria y equipo en proceso	913,246	799,427	769,816	-	(1,221,661)	1,260,828
Edificaciones y estructuras	30,164,817	653,026	384,114	(585)	591,966	31,793,338
Mobiliario y equipo de oficina	899,895	709,185	25,381	(25,052)	40,239	1,649,648
Equipo rodante	2,839,289	325,955	109,437	(194,579)	217,022	3,297,124
Equipo de cómputo y programas	1,913,304	1,816,948	192,263	(76,292)	9,026	3,855,249
Equipo de laboratorio	6,332	-	13,442	(6,332)	-	13,442
Instalaciones	1,255,815	-	-	(345,649)	-	910,166
Construcciones y maquinaria en proceso	11,536,455	-	19,414,546	-	(1,565,512)	29,385,489
Mejoras a propiedades arrendadas	1,125,369	-	-	-	-	1,125,369
	90,186,266	18,603,831	21,503,521	(1,421,327)	-	128,872,291
Depreciación acumulada						
Maquinaria y equipo de fábrica	(24,956,505)	(11,775,575)	(3,982,860)	754,517	-	(39,960,423)
Edificaciones y estructuras	(9,662,188)	(219,803)	(1,200,876)	584	-	(11,082,283)
Equipo rodante	(2,097,493)	(252,306)	(391,577)	189,657	-	(2,551,719)
Mobiliario y equipo de oficina	(563,945)	(639,391)	(85,835)	24,128	-	(1,265,043)
Equipo de cómputo y programas	(1,488,719)	(1,686,587)	(279,253)	64,325	-	(3,390,234)
Equipo de laboratorio	(6,332)	-	(896)	6,332	-	(896)
Instalaciones	(1,150,157)	-	(48,051)	288,042	-	(910,166)
Mejoras a propiedades arrendadas	(387,222)	-	-	-	-	(387,222)
	(40,312,561)	(14,573,662)	(5,989,348)	1,327,585	-	(59,547,986)
Revaluación de activos						
Terrenos	11,918,990	-	-	-	-	11,918,990
Edificios	6,530,892	-	-	-	-	6,530,892
Amortización revaluación de edificios	(1,843,538)	-	(243,354)	-	-	(2,086,892)
	16,606,344	-	(243,354)	-	-	16,362,990
Valor neto	66,480,049					85,687,295

Los bienes inmuebles y sus mejoras están en primera hipoteca como garantía en la emisión de los bonos. Véase Nota 10.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El terreno y el edificio incluyen una revaluación por B/.16,119,637 (2022: B/.16,362,990), se registró una depreciación del monto revaluado por valor de B/.243,353 (2022: B/.243,354). Los avalúos fueron realizados por AVINCO en septiembre de 2019.

A continuación, el movimiento del superávit por revaluación, Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>2023 Amortización Superávit</u> (en balboas)	<u>Impuesto Diferido</u>	<u>Superávit por Revaluación</u>
Terreno	17,199,317	(5,280,327)	-	(1,206,029)	10,712,961
Edificios y mejoras	<u>27,454,223</u>	<u>(21,095,433)</u>	<u>(2,330,245)</u>	<u>(485,371)</u>	<u>3,543,174</u>
	<u>44,653,540</u>	<u>(26,375,760)</u>	<u>(2,330,245)</u>	<u>(1,691,400)</u>	<u>14,256,135</u>
	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>2022 Amortización Superávit</u> (en balboas)	<u>Impuesto Diferido</u>	<u>Superávit por Revaluación</u>
Terreno	17,199,317	(5,280,327)	-	(1,206,029)	10,712,961
Edificios y mejoras	<u>27,454,223</u>	<u>(21,095,433)</u>	<u>(2,086,892)</u>	<u>(485,371)</u>	<u>3,786,527</u>
	<u>44,653,540</u>	<u>(26,375,760)</u>	<u>(2,086,892)</u>	<u>(1,691,400)</u>	<u>14,499,488</u>

9. INTANGIBLES, NETO

Los intangibles, neto corresponden a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Patentes y marca de fabrica	B/. 22,246,151	B/. 26,766,823
Plusvalía	36,402,999	36,402,999
Otros intangibles - software	263,901	87,929
	<u>B/. 58,913,051</u>	<u>B/. 63,257,751</u>

En el mes de Junio de 2022, Productos Alimenticios Pascual, S.A., llevo a cabo la adquisición de las acciones de General Group of Panama y sus subsidiarias Gold Mills de Panamá, S.A., y Stucker Business, se perfecciona esta transacción con el contrato de compraventa de acciones celebrado entre las partes el 17 de junio de 2022.

LA NIIF 3 exige la contabilización de la combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición, donde se identifican los siguientes requerimientos:

- Identificación de la compañía adquirente: Se ha identificado a Productos Alimenticios Pascual, S.A., como la compañía adquirente de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones y además es quien está recibiendo las acciones y realizando la contraprestación por dichas acciones.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Determinación de la fecha de adquisición: Se ha determinado la fecha de adquisición como el 17 de junio de 2022, fecha en que Productos Alimenticios Pascual, S.A., tomo el control de las operaciones de General Group of Panama y subsidiarias.
- Medir y reconocer los activos adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable: Los activos adquiridos y pasivos asumidos han sido identificados por la compañía. Cabe destacar que los activos y pasivos se han considerado que se aproximan a su valor razonable.
- Medir y reconocer la plusvalía: La plusvalía se define en la NIIF 3 como un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. En el párrafo 32 establece que la plusvalía se medirá como el exceso entre:
 - a. Contraprestación transferida medida de acuerdo con esta NIIF, que, generalmente, requiere que sea el valor razonable en la fecha de adquisición.
 - b. El importe de cualquier participación no controladora en la adquirida medida de acuerdo con esta NIIF; y
 - c. en una combinación de negocios llevada a cabo por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida.

Patentes y marcas de fábrica

Las patentes y marcas de fábrica adquiridas se detallan a continuación:

	2023	2022
Costo de patente y marca de fábrica – Suprema B/.	5,361,051	B/.
Costo de patente y marca de fábrica – Durán	76,851,420	76,851,420
Amortización acumulada	(59,966,320)	(55,445,648)
	B/. 22,246,151	B/. 26,766,823

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	B/.	55,445,648
Amortización	4,520,672	B/.
Saldo al final del año	B/. 59,966,320	B/. 55,445,648

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Otros intangibles - software

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial software	B/. 1,240,538	B/. 1,638,111
Aumento (disminución)	295,983	(397,572)
Amortización acumulada software	<u>(1,272,620)</u>	<u>(1,152,609)</u>
	<u>B/. 263,901</u>	<u>B/. 87,930</u>

El movimiento de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	B/. 1,152,609	B/. 1,055,873
Amortización	<u>120,011</u>	<u>96,736</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 1,272,620</u>	<u>B/. 1,152,609</u>

10. BONOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran vigentes los bonos a continuación detallados:

El 22 de diciembre de 2021, Productos Alimenticios Pascual, S.A. realizó una emisión de bonos corporativos a 10 años en la Bolsa de Valores de Panamá por B/.17,500,000 de valor nominal.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 22 de diciembre de 2031 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

<u>Deuda financiera neta/ EBITDA</u>	<u>Tasa</u>	<u>Mínimo</u>
Mayor a 2.5x	SOFR a plazo ajustada + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.375%	4.250%

Con fecha del 2 de febrero de 2023 mediante resolución SMV No.35-23 se emitieron bonos por B/.54,000,000 devengaran una tasa de interés variable mínima de 4.5% anual + FECI.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 10 de febrero de 2033 y devengan una tasa de interés variable según el nivel de endeudamiento (deuda financiera neta/ EBITDA) de la Compañía, revisable trimestralmente así:

<u>Deuda financiera neta/ EBITDA</u>	<u>Tasa</u>	<u>Mínimo</u>
Mayor a 2.5x	SOFR a plazo ajustada + 3.625%	4.500%
De 2.5x a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.500%	4.375%
Menor a 2.0x	SOFR a plazo ajustada + 3.375%	4.250%

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los bonos devengaron una tasa promedio de 8.96% (2022: 4.13%).

Garantizados mediante fideicomiso con BG Trust Inc., cuyo activo principal es la primera hipoteca y anticresis sobre los bienes inmuebles y mejoras a la propiedad del emisor y sus afiliadas.

Los abonos a capital se efectúan de acuerdo con la siguiente estructura de amortización, que se ajusta al costo amortizado, el cual se presenta de forma anual:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Año</u>		
Costos de emisión	B/. (784,157)	B/. (254,851)
Variación costo amortizado		
2023	-	140,000
2024	677,000	245,000
2025	1,106,000	350,000
2026	1,780,000	700,000
2027	3,350,000	1,190,000
2028	4,862,000	1,190,000
2029	4,897,000	1,225,000
2030	5,005,000	1,225,000
2031	15,015,000	11,235,000
2032	3,888,000	-
2033	30,780,000	-
	<u>70,575,843</u>	<u>17,245,149</u>
Porción corriente	(677,000)	(140,000)
No corriente	<u>B/. 69,898,843</u>	<u>B/. 17,105,149</u>

Al 31 de diciembre de 2023, se está en cumplimiento con el nivel de endeudamiento requerido.

11. PRÉSTAMO POR PAGAR

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamo Bi Bank	B/. 2,166,724	B/. 2,054,542
Préstamo BAC	1,599	-
Préstamo Banistmo	4,700,000	16,300,000
Préstamo Banco General	17,169,099	64,442,657
	<u>24,037,422</u>	<u>82,797,199</u>
Porción corriente	<u>(8,224,540)</u>	<u>(72,718,406)</u>
No corriente	<u>B/. 15,812,882</u>	<u>B/. 10,078,793</u>

Línea de crédito otorgada por la entidad financiera Bi Bank es por B/.3,100,000 de los cuales se han utilizado B/.2.166.724, esta línea es renovable de manera anual.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Líneas de crédito otorgada por la entidad financiera Banistmo por B/.4,700,000 de los cuales se utilizó la totalidad.

Préstamo otorgado por la entidad financiera Banco General por B/.18,023,218 con vencimiento en marzo de 2033.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los préstamos devengaron una tasa promedio de 6.5%.

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Movimiento neto del año</u>	<u>Saldo final</u>
Movimiento de préstamos y leasings			
Bonos por pagar	17,245,149	53,330,694	70,575,843
Préstamos bancarios	82,797,199	<u>(58,759,777)</u>	24,037,422
	<u>100,042,348</u>	<u>(5,429,083)</u>	<u>94,613,265</u>

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Locales	B/. 4,908,698	B/. 4,219,940
Extranjeros	3,638,191	2,494,227
	<u>B/. 8,546,889</u>	<u>B/. 6,714,167</u>

13. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otros pasivos por pagar se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios por pagar	B/. 2,969,607	B/. 3,237,346
Provisiones de gastos	2,068,579	2,584,783
Acreedores varios	693,453	400,272
Obligaciones laborales	1,552,925	1,444,310
Impuestos corrientes	1,195,405	534,176
Intereses acumulados	-	65,287
Retenciones y descuentos de planilla	938,073	886,748
Otros	169,332	407,332
	<u>B/. 9,587,374</u>	<u>B/. 9,560,254</u>

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

14. PROVISIÓN PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD

El movimiento de la provisión para prima de antigüedad se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	B/. 3,943,398	B/. 3,385,593
Saldos iniciales subsidiarias adquiridas	-	617,150
Aumento	539,936	505,382
Cargos contra la reserva	(320,838)	(564,727)
Saldo al final del año	<u>B/. 4,162,496</u>	<u>B/. 3,943,398</u>

De acuerdo con la Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad y despido a los trabajadores. Esta contribución es determinada con base en a la compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, la Compañía estableció un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo acumulado de este fondo para prima de antigüedad al asciende a B/. 4,322,581 (2022: B/. 3,878,605).

15. CAPITAL EN ACCIONES

El capital autorizado de la Compañía está compuesto por acciones comunes, de una misma clase, con un valor nominal de B/.1 cada una. Al 31 de diciembre de 2023, las acciones emitidas y en circulación ascienden a B/.6,211,725 acciones.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos por cobrar:		
Almacén Ideal, S.A.	B/. 2,337,121	B/. 1,583,329
Casa Luker S.A.	-	263
	<u>B/. 2,337,121</u>	<u>B/. 1,583,592</u>
Anticipo Casa Luker S.A.	B/. -	B/. 149,228
Anticipo de compras - Botanas, S.A.	1,525,171	1,409,401
	<u>B/. 1,525,171</u>	<u>B/. 1,558,629</u>
Saldos por pagar:		
Empresa Panameña de Alimentos, S.A.	B/. 62,136,632	B/. 62,163,374
Teams Foods Colombia, S.A.	913,838	1,881,225
Casa Luker S.A.	298,210	39,433
Botanas SAS	39,495	-
Almacén Ideal, S.A.	483,567	1,269
	<u>63,871,742</u>	<u>64,085,301</u>
Porción corriente	(1,745,852)	(1,959,411)
No corriente	<u>B/. 62,125,890</u>	<u>B/. 62,125,890</u>

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las cuentas por cobrar y pagar están relacionadas con préstamos, transacciones de ventas y servicios.

Las mismas no tienen fecha específica de vencimiento, ni generan intereses.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transacciones:		
Ventas	B/. 955,270	B/. 855,623
Compras	B/. 19,157,898	B/. 18,088,313
Gastos:		
Servicios admón. logísticas consultorías	B/. 1,606,989	B/. 1,092,431
Comisiones	-	300,000
	<u>B/. 1,606,989</u>	<u>B/. 1,392,431</u>
Compensación a ejecutivos claves	<u>B/. 1,337,633</u>	<u>B/. 1,215,496</u>

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

El detalle del gasto de impuestos se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta corriente	B/. (3,610,222)	B/. (2,257,325)
Impuesto de renta Ganancia de Capital	(3,878)	(1,557)
Impuesto sobre la renta diferido	399,891	(300,109)
	<u>B/. (3,214,209)</u>	<u>B/. (2,558,991)</u>

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

La conciliación de la utilidad financiera y el gasto de impuesto sobre la renta son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	<u>B/. 15,164,017</u>	<u>B/. 11,487,422</u>
Impuesto sobre la renta considerando la tasa efectiva del 25%	3,791,004	2,871,856
Efecto de diferencias temporales	-	338,740
Efecto de transacciones con impuesto definitivo	(186,872)	(899,166)
Incentivo fiscal crédito de fomento industrial	32,242	40,954
Distribución de dividendos	-	41,000
Costos y gastos exentos y/o no deducibles	1,131,101	141,599
Ingresos no gravables	<u>(1,157,253)</u>	<u>(277,658)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	3,610,222	2,257,325
Impuesto sobre ganancias de capital	3,878	1,557
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(399,891)</u>	<u>300,109</u>
Impuesto sobre la renta	<u>B/. 3,214,209</u>	<u>B/. 2,558,991</u>

A continuación, el detalle del impuesto sobre la renta diferido pasivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Amortización de marcas	B/. 3,200,984	B/. 2,900,875
Impuesto diferido acumulado de subsidiarias (*)	637,710	1,337,710
Superávit por revaluación (Nota 8)	1,691,400	1,691,400
Impuesto sobre la renta diferido, pasivo	<u>B/. 5,530,094</u>	<u>B/. 5,929,985</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023, y como parte de las políticas de la entidad controladora, se reversa parte del pasivo por impuesto diferido sobre utilidades acumuladas de la subsidiaria en referencia a la excepción en el reconocimiento de dicha partida señalada en el párrafo 39 de la NIC 12.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, El Grupo no ha presentado las declaraciones de rentas del año 2023 ante las autoridades fiscales. Sin embargo, la Administración ha realizado una estimación de gasto de impuesto sobre la renta y no anticipa cambios significativos en la estimación realizada.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR) de la siguiente manera:

- A partir del 1 de enero de 2010 a 27.5%; y para el período fiscal 2011 y siguientes a 25%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La ley establece que los contribuyentes con ingresos gravables mayores a B/.1,500,000, pagarán el impuesto sobre la renta sobre el monto que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable que resulta de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados; este cálculo se conocerá como el método tradicional.
- b. La renta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste; el cual se conocerá como cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

Los contribuyentes podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos la no aplicación del Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) para la determinación del impuesto a pagar siempre y cuando:

- a. El contribuyente al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta determinare que incurrirá en pérdida.
- b. Si al momento de realizar el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta para la determinación del impuesto sobre la renta, produce una tasa efectiva de impuesto sobre la renta que exceda el 25%.

De acuerdo con la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Precios de transferencia

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo con dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros la Compañía se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, la Administración no espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

18. VENTAS NETAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Elaborados	B/. 134,600,493	B/. 138,853,433
Distribuidos	104,690,177	55,786,634
	<u>B/. 239,290,670</u>	<u>B/. 194,640,067</u>

19. COSTOS DE VENTAS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Elaborados	B/. 84,919,215	B/. 81,621,671
Distribuidos	71,246,503	46,590,082
	<u>B/. 156,165,718</u>	<u>B/. 128,211,753</u>

20. GASTOS DE PERSONAL, VENTAS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Gastos de personal	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios	B/. 16,774,822	B/. 15,078,721
Obligaciones laborales	3,691,673	3,306,164
Prestaciones laborales	3,089,799	2,346,308
Gastos de representación	2,265,043	2,069,199
Vacaciones	2,026,657	1,924,824
Bonificaciones	1,662,455	1,435,016
Comisiones	2,102,064	1,977,984
Otros	3,280,391	3,039,627
	<u>B/. 34,892,904</u>	<u>B/. 31,177,843</u>
Costos de ventas	B/. 11,579,309	B/. 11,421,185
Gastos de personal	23,313,596	19,756,658
	<u>B/. 34,892,905</u>	<u>B/. 31,177,843</u>

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Gastos de ventas, generales y administrativos

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Gastos de publicidad	B/.	6,446,350	B/.	5,117,449
Fletes		6,162,591		4,526,594
Servicios profesionales		1,426,686		1,786,639
Vigilancia		1,538,690		1,493,871
Arrendamientos		1,452,838		1,269,997
Reparación y mantenimiento		2,041,076		1,517,332
Viajes y viáticos		757,954		619,070
Gastos de combustible y repuestos		885,863		950,423
Seguros		750,174		643,319
Materiales y suministros		861,848		643,814
Teléfonos y comunicaciones		408,381		404,977
Gastos de cuentas malas (Véase Nota 5)		477,828		170,374
Energía eléctrica		502,231		447,290
Impuestos		333,119		279,145
Legales		108,862		109,594
Contribuciones y afiliaciones		35,980		27,053
Otros		1,272,582		1,210,250
	B/.	<u>25,463,053</u>	B/.	<u>21,217,191</u>

21. INTERESES, NETO

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Ingresos por intereses bancarios	B/.	(317,114)	B/.	(198,856)
Ingresos por instrumentos financieros (*)		(1,033,117)		(7,605)
Gastos de intereses por financiamientos		7,404,972		2,839,931
	B/.	<u>6,054,741</u>	B/.	<u>2,633,470</u>

(*) La Compañía mantiene derivados financieros tipo SWAP, con el objetivo de cubrir posibles variaciones de la tasa de interés de la emisión de títulos de deuda o bonos, al cierre del periodo se han reconocido rendimientos acumulados por un valor de B/.1,033,117.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

22. OTROS INGRESOS

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Ingresos por servicios de distribución	B/.	765,476	B/.	1,266,670
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		-		810,153
Certificados de Fomento Industrial		309,851		599,992
Otros ingresos		546,625		437,464
Diferencia en cambio		92,037		156,782
Ingresos por servicios de café preparado		66,445		107,648
Otras ventas de materia prima		419,651		227,471
Ingresos por arrendamientos		81,607		112,942
Utilidad venta propiedad, planta y equipo		46,414		13,938
Indemnización seguros		135,524		473,894
Ingresos taza locura		13,995		88,145
	<u>B/.</u>	<u>2,477,625</u>	<u>B/.</u>	<u>4,295,099</u>

23. LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL

La ley 76 de 2009 dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, promoviendo el ambiente y las oportunidades adecuadas mediante la creación del Registro de la Industria Nacional (RIN), con miras a lograr una mayor diversificación del aparato productivo nacional y con la finalidad de recopilar datos estadísticos y desarrollar indicadores que permitan evaluar el crecimiento de la competitividad de la industria nacional.

Mediante la resolución No.70 del 31 de agosto de 2018, el Ministerio de Comercio e Industrias resuelve aprobar la inscripción de la empresa Productos Alimenticios Pascual S.A. en el Registro de la Industria Nacional (RIN). Algunas de las cláusulas de mayor importancia a los que tiene beneficio la Compañía se presentan a continuación:

- Al 3% como impuesto de importación a las materias primas, productos semielaborados o intermedios, maquinarias y equipos y repuestos, envases y empaques y demás insumos que entren en la composición o el proceso de elaboración de sus productos.
- Deducción como gasto en la declaración de renta del primer año, del 100% del impuesto sobre la transferencia de bienes corporales muebles y la prestación de servicios sobre las maquinarias, equipos y repuestos para estos, que sean utilizados en el proceso de transformación industrial de la industria alimentaria y/o no contribuyente.
- Régimen especial de arrastre de pérdidas.
- Régimen de reintegro aduanero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

24. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todas las compañías revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el estado de situación financiera. El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no se presentan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable).

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación es observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Compañía.

Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2023		Jerarquía del valor razonable Nivel 3
	Valor en Libros	Valor Razonable	
Pasivos financieros		(En balboas)	
Préstamos por pagar	24,037,422	23,419,650	23,419,650
Bonos por pagar	70,575,843	74,336,482	74,336,482
Total de pasivos financieros	94,613,265	97,756,132	97,756,132

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2022		Jerarquía del valor razonable Nivel 3
	Valor en Libros	Valor Razonable	
Pasivos financieros		(En balboas)	
Préstamos por pagar	82,797,199	82,175,933	82,175,933
Bonos por pagar	17,245,149	15,359,081	15,359,081
Total de pasivos financieros	<u>100,042,348</u>	<u>97,535,014</u>	<u>97,535,014</u>

El valor razonable de los pasivos financieros incluidos en el Nivel 3, mostrados arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados desde la perspectiva del tenedor de los bonos como activo.

Para realizar el cálculo del valor razonable de los Bonos por pagar utilizamos la tasa 7.42% (2022: 6.17%) del sector industria publicada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Líneas de crédito no utilizadas

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene tres líneas de crédito con Bancos locales no utilizadas:

<u>Institución</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco General, S.A.	06-10-2023	30-09-2024	10,000,000	19,000,000
BAC Panamá	17-10-2022	17-10-2023	14,000,000	14,000,000
Bi Bank	19-10-2023	19-10-2024	3,100,000	3,100,000
Davivienda	02-02-2023	31-01-2024	6,500,000	5,000,000
Banistmo	14-11-2023	14-11-2024	10,000,000	10,000,000
Banesco	14-10-2023	30-10-2024	7,000,000	7,000,000

Estas líneas de crédito están garantizadas con fianzas de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.

Litigios

La Compañía mantiene litigios propios de su giro de negocio, principalmente relacionados a asuntos laborales y uso de marcas que los abogados indican no debieran tener un impacto significativo en caso de no resultar en un desenlace favorable para la empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

26. DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Derechos de uso	2023		2022	
Costo				
Saldo al inicio del año	B/.	4,798,973	B/.	4,191,204
Nuevos arrendamientos		594,568		1,484,766
Compromisos dados de baja		(74,373)		(876,997)
		<u>5,319,168</u>		<u>4,798,973</u>
Amortización acumulada				
Saldo al inicio del año		(1,179,912)		(1,379,379)
Amortización del año		(355,820)		(369,555)
Compromisos dados de baja		51,170		569,022
		<u>(1,484,562)</u>		<u>(1,179,912)</u>
Derechos de uso al cierre del año	B/.	<u>3,834,606</u>	B/.	<u>3,619,061</u>
Obligaciones por arrendamientos				
		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Obligaciones corrientes	B/.	287,674	B/.	264,284
Obligaciones no corrientes		3,801,103		3,574,958
	B/.	<u>4,088,777</u>	B/.	<u>3,839,242</u>

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina un activo en una entidad y un pasivo financiero de instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

27.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez y financiamiento. El programa global de administración de riesgos de la Compañía se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera.

La administración de riesgos es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva basada en la presentación de estados financieros administrativos de corte mensual, así como estudios propios de la situación del entorno macroeconómico mundial, regional y nacional con posible impacto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

27.2 Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, los cuales son revisados mensualmente en su rotación y morosidad.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito en las cuentas por cobrar clientes. En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

27.3 Riesgo de mercado

La Compañía no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el período. Tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado, ni mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

27.4 Riesgo de liquidez y financiamiento

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los futuros flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado semanal y mensualmente. Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones. La Compañía administra los requerimientos de flujos de efectivo mediante depósitos en cuentas de ahorro disponibles para el pago programado de las amortizaciones de los bonos. (Véase Nota 10).

28. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos principales de la Compañía al administrar el capital son mantener su capacidad de continuar como un negocio en marcha para generar retornos al accionista, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca los costos de obtención de capital. Para mantener una estructura de capital óptima, se toman en consideración factores tales como: monto de dividendos a pagar, retorno de capital al accionista o emisión de acciones.

La Compañía mantiene proyecciones para el capital de trabajo requerido para mantener la operación y preparar proyecciones anuales especialmente para los inventarios de materia prima.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Entidad 100% subsidiaria de Empresa Panameña de Alimentos, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

29. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La Compañía considera todo su portafolio como productos de consumo masivo seco, el cual integra los negocios de galletas dulces y saladas, caramelos y café. Esta segmentación se basa en que estos son los canales utilizados de distribución y para llegar a los consumidores.

La Administración no prepara información desagregada por categorías de productos, canales de distribución, zonas geográficas; el seguimiento se hace al nivel del cumplimiento de las ventas frente a los presupuestos y los históricos.

Los medios de producción y de distribución y el capital financiero son únicos e indivisibles para las operaciones en toda la amplitud del portafolio.

30. RECLASIFICACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 algunas cifras han sido reclasificadas para hacerlas comparativas con las que se presentan al 31 de diciembre de 2023 como sigue:

	<u>Como se reportó</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Cómo se presenta</u>
Intereses, neto	B/. -	B/. (2,633,470)	B/. (2,633,470)
Ingresos por intereses	206,461	(206,461)	-
Gastos de intereses	B/. (2,839,931)	B/. 2,839,931	B/. -

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(En balboas)

	Total	Eliminaciones	Sub-total	General Group, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A.
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,177,630	-	4,177,630	1,383,816	2,793,814
Cuentas por cobrar, neto	36,281,079	(5,937,596)	42,218,675	10,978,628	31,240,047
Inventarios, neto	41,185,169	(673,531)	41,858,700	3,040,582	38,818,118
Gastos pagados por adelantado	1,773,969	-	1,773,969	405,830	1,368,139
Total de activos corrientes	83,417,847	(6,611,127)	90,028,974	15,808,856	74,220,118
Activos no corrientes:					
Propiedad, planta y equipo, neto	95,381,870	-	95,381,870	11,108,785	84,273,085
Derechos de uso, neto	3,834,606	-	3,834,606	1,269,353	2,565,253
Inventario de piezas y repuestos, neto	2,855,195	-	2,855,195	321,662	2,533,533
Intangibles, neto	58,913,051	-	58,913,051	52,797	58,860,254
Inversión en acciones	-	(15,929,788)	15,929,788	-	15,929,788
Fondo de cesantía	4,322,581	-	4,322,581	506,030	3,816,551
Otros activos	629,768	-	629,768	5,000	624,768
Total de activos no corrientes	165,937,071	(15,929,788)	181,866,859	13,263,627	168,603,232
Total de activos	249,354,918	(22,540,915)	271,895,833	29,072,483	242,823,350
Pasivos y patrimonio					
Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Bonos por pagar	677,000	-	677,000	-	677,000
Préstamos por pagar	8,224,540	-	8,224,540	-	8,224,540
Obligaciones por arrendamiento	287,674	-	287,674	74,373	213,301
Cuentas por pagar proveedores	8,546,889	-	8,546,889	452,719	8,094,170
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	9,587,374	17,855	9,569,519	2,300,549	7,268,970
Cuentas por pagar - partes relacionadas	1,706,358	(5,955,451)	7,661,809	334,129	7,327,680
Total de pasivos corrientes	29,029,835	(5,937,596)	34,967,431	3,161,770	31,805,661
Pasivos no corrientes:					
Bonos por pagar	69,898,843	-	69,898,843	-	69,898,843
Préstamo por pagar	15,812,882	-	15,812,882	-	15,812,882
Obligaciones por arrendamiento	3,801,103	-	3,801,103	1,229,882	2,571,221
Impuesto sobre la renta diferido	5,530,094	-	5,530,094	637,710	4,892,384
Cuentas por pagar - partes relacionadas	62,125,890	-	62,125,890	-	62,125,890
Provisión para prima de antigüedad	4,162,496	-	4,162,496	543,631	3,618,865
Total de pasivos no corrientes	161,331,308	-	161,331,308	2,411,223	158,920,085
Total de pasivos	190,361,143	(5,937,596)	196,298,739	5,572,993	190,725,746
Patrimonio:					
Capital en acciones	6,211,725	(7,790,000)	14,001,725	7,790,000	6,211,725
Ganancias acumuladas	39,610,512	(8,813,319)	48,423,831	15,853,616	32,570,215
Superávit por revaluación	14,256,135	-	14,256,135	-	14,256,135
Impuesto complementario	(1,084,597)	-	(1,084,597)	(144,126)	(940,471)
Total de patrimonio	58,993,775	(16,603,319)	75,597,094	23,499,490	52,097,604
Total de pasivos y patrimonio	249,354,918	(22,540,915)	271,895,833	29,072,483	242,823,350

Véase informe de los auditores independientes.

-

(Concluye)

**CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS DE GANANCIA O PÉRDIDA Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(En balboas)

	Total	Eliminaciones	Sub-total	General Group, S.A.	Productos Alimenticios Pascual, S.A.
Ventas netas	239,290,670	(51,758,564)	291,049,234	52,764,664	238,284,570
Costos de ventas	(156,165,718)	51,085,033	(207,250,751)	(41,817,719)	(165,433,032)
GANANCIA BRUTA	83,124,952	(673,531)	83,798,483	10,946,945	72,851,538
Gastos de personal	(23,313,596)	-	(23,313,596)	(1,358,571)	(21,955,025)
Gastos de ventas, generales y administrativos	(25,463,053)	345,288	(25,808,341)	(1,607,603)	(24,200,738)
Depreciación y amortización	(6,064,387)	-	(6,064,387)	(1,054,536)	(5,009,851)
Amortización de intangibles	(4,640,683)	-	(4,640,683)	-	(4,640,683)
Ganancia en operaciones continuadas	23,643,233	(328,243)	23,971,476	6,926,235	17,045,241
Otros ingresos (egresos)					
Intereses, neto	(6,054,741)	-	(6,054,741)	(43,608)	(6,011,133)
Otros ingresos	2,477,625	(345,288)	2,822,913	181,839	2,641,074
Otros egresos	(4,902,100)	-	(4,902,100)	(224,196)	(4,677,904)
Total de otros egresos, neto	(8,479,216)	(345,288)	(8,133,928)	(85,965)	(8,047,963)
Ganancia antes de participación en asociada e impuesto sobre la renta	15,164,017	(673,531)	15,837,548	6,840,270	8,997,278
Impuesto sobre la renta	(3,214,209)	-	(3,214,209)	(1,002,819)	(2,211,390)
Ganancia neta	11,949,808	(673,531)	12,623,339	5,837,451	6,785,888

**BGT**BG Trust,
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$17,500,000.00**

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No.7867 de 27 de septiembre de 2011, adicionada mediante Escritura Pública No.9305 del 9 de noviembre de 2011, modificada mediante Escritura Pública 23,796 del 20 de diciembre de 2016, inscrita mediante entrada 75509/2017, adicionada mediante Escritura Pública 5,722 de 3 de abril de 2017 y modificada mediante Escritura Pública No.9899 de 21 de octubre de 2021, inscrita en el Registro Público, bajo entrada 417326/2021, y Enmienda Integra mediante Escritura Pública No.1,659 de 15 de febrero de 2023 (el "Fideicomiso de Garantía"), por Productos Alimenticios Pascual, S.A., para garantizar las Emisiones Públicas de Bonos que se detallan más adelante realizadas por el Emisor y al Proveedor de Derivados, por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de diciembre de 2023, a saber:

1. El Emisor es Productos Alimenticios Pascual, S.A.
2. Emisión autorizada mediante Resolución SMV No.530-21 de 10 de diciembre de 2021 y modificada mediante Resolución SMV No.31-23 de 30 de enero de 2023.
3. El monto total registrado es de hasta Diecisiete Millones Quinientos Mil Dólares (US\$17,500,000.00), emitidos en una (1) sola serie.
4. El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso de garantía asciende a la suma de US\$45,000,000.00, y están conformado por los bienes y/o derechos a favor del fiduciario, indicados a continuación:
 - a. Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc. por la suma de hasta Cuarenta y Cinco Millones de Dólares (US\$45,000,000.00), sobre los bienes inmuebles propiedad del Emisor:

Cantidad	N° de Finca	Valor del Avalúo	Avaluadora	Fecha de Avalúo
4	8,671, 8,823, 9,489, 36,759	\$ 35,000,000.00	Panamericana de Avalúos	17-ene-22
3	21,035, 23,954, 34,624	\$ 5,000,000.00	Panamericana de Avalúos	07-ene-22
1	42,670	\$ 1,250,000.00	Panamericana de Avalúos	06-ene-22
1	5,419	\$ 1,830,000.00	Panamericana de Avalúos	07-ene-22
1	23,675	\$ 160,000.00	Panamericana de Avalúos	11-ene-22

\$ 43,240,000.00

- b. Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre las siguientes acciones comunes cuyos certificados originales con sus respectivo endoso reposan en la custodia del Fiduciario.

Certificado No.	Cantidad de Acciones	Emisor	Fecha
93	6,211,725	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	23-sep-11
002	750	Gold Mills de Panamá, S.A.	19-abr-22

- c. Fianza Solidaria constituida por el Fidor Solidario a favor del Fiduciario fechada 21 de diciembre de 2011, y sus posteriores enmiendas y reformas integras a la Fianza Solidaria.
- d. El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detalladas a continuación:

Tipo de Bien Cedido	Emisor	Descripción	Fecha de Vencimiento
Póliza de Incendio	ASSA Cia. De Seguros, S.A.	03B93039	feb-24

5. El Patrimonio Fideicomitado garantiza las siguientes obligaciones:

- a. Los Bonos de la Serie A de la Emisión Pública de Bonos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. autorizada mediante Resolución detallada en el punto 2 anterior para con los Tenedores Registrados de los Bonos.
- b. Los Bonos de la Serie A de la Emisión Pública de Bonos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. autorizada mediante Resolución 35-23 del 2 de febrero de 2023 para con los Tenedores Registrados de los Bonos.
- c. El Acuerdo ISDA para con el Proveedor de Derivados.

6. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una relación de cobertura requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 8 de febrero de 2024.

BG Trust, Inc. a título fiduciario


Junnua Williams
Firma Autorizada


Gabriela Zamora
Firma Autorizada

**BGT**BG Trust,
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$54,000,000.00**

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No.7867 de 27 de septiembre de 2011, adicionada mediante Escritura Pública No.9305 del 9 de noviembre de 2011, modificada mediante Escritura Pública 23,796 del 20 de diciembre de 2016, inscrita mediante entrada 75509/2017, adicionada mediante Escritura Pública 5,722 de 3 de abril de 2017 y modificada mediante Escritura Pública No.9899 de 21 de octubre de 2021, inscrita en el Registro Público, bajo entrada 417326/2021, y Enmienda Integra mediante Escritura Pública No.1,659 de 15 de febrero de 2023 (el "Fideicomiso de Garantía"), por Productos Alimenticios Pascual, S.A., para garantizar las Emisiones Públicas de Bonos que se detallan más adelante realizadas por el Emisor y al Proveedor de Derivados, por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de diciembre de 2023, a saber:

1. El Emisor es Productos Alimenticios Pascual, S.A.
2. Emisión autorizada mediante Resolución 35-23 del 2 de febrero de 2023.
3. El monto total registrado es de hasta Cincuenta y Cuatro Millones de Dólares (US\$54,000,000.00), emitidos en una (1) sola serie.
4. El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso de garantía asciende a la suma de US\$45,000,000.00, y están conformado por los bienes y/o derechos a favor del fiduciario, indicados a continuación:
 - a. Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc. por la suma de hasta Cuarenta y Cinco Millones de Dólares (US\$45,000,000.00), sobre los bienes inmuebles propiedad del Emisor:

Cantidad	N° de Finca	Valor del Avalúo	Avaluadora	Fecha de Avalúo
4	8,671, 8,823, 9,489, 36,759	\$ 35,000,000.00	Panamericana de Avalúos	17-ene-22
3	21,035, 23,954, 34,624	\$ 5,000,000.00	Panamericana de Avalúos	07-ene-22
1	42,670	\$ 1,250,000.00	Panamericana de Avalúos	06-ene-22
1	5,419	\$ 1,830,000.00	Panamericana de Avalúos	07-ene-22
1	23,675	\$ 160,000.00	Panamericana de Avalúos	11-ene-22

\$ 43,240,000.00

- b. Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre las siguientes acciones comunes cuyos certificados originales con sus respectivo endoso reposan en la custodia del Fiduciario.

Certificado No.	Cantidad de Acciones	Emisor	Fecha
93	6,211,725	Productos Alimenticios Pascual, S.A.	23-sep-11
002	750	Gold Mills de Panamá, S.A.	19-abr-22

- c. Fianza Solidaria consituida por el Fiador Solidario a favor del Fiduciario fechada 21 de diciembre de 2011, y sus posteriores enmiendas y reformas integras a la Fianza Solidaria.
- d. El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detalladas a continuación:

Tipo de Bien Cedido	Emisor	Descripción	Fecha de Vencimiento
Póliza de Incendio	ASSA Cia. De Seguros, S.A.	03B93039	feb-24

5. El Patrimonio Fideicomitido garantiza las siguientes obligaciones:

- a. Los Bonos de la Serie A de la Emisión Pública de Bonos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. autorizada mediante Resolución detallada en el punto 2 anterior para con los Tenedores Registrados de los Bonos.
- b. Los Bonos de la Serie A de la Emisión Pública de Bonos de Productos Alimenticios Pascual, S.A. autorizada mediante Resolución SMV No.530-21 de 10 de diciembre de 2021 y modificada mediante Resolución SMV No.31-23 de 30 de enero de 2023 para con los Tenedores Registrados de los Bonos.
- c. El Acuerdo ISDA para con el Proveedor de Derivados.

6. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una relación de cobertura requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 8 de febrero de 2024.

BG Trust, Inc. a título fiduciario


Jannala Williams
Firma Autorizada


Gabriela Zamora
Firma Autorizada